

ATLAS
DE
AMERICA

G. M.
5 2 2 M

G. M.

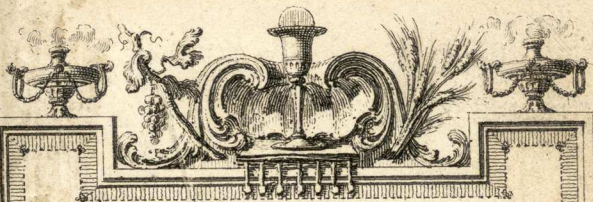
5 2 2 M

~~GM~~

~~571~~

GM

522 m



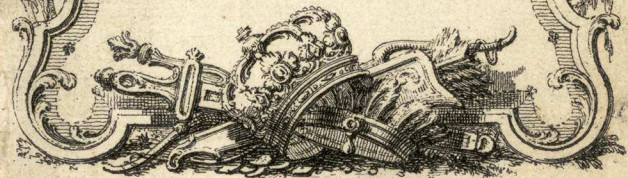
ATLAS GEOGRAPHICO
 DE LA
AMERICA
 SEPTENTRIONAL
 Y MERIDIONAL

DEDICADO
 A la Catholica Sacra Real Magestad
 de el Rey Nuestro Señor

DON FERNANDO VI.

*Por su mas humilde Vasallo
 Thomas Lopez Pensionista de S. M.
 en la Corte de Paris Año de 1758.*

*Se hallará en Madrid en Casa de Antonio Sanz
 Plazuela de la Calle de la Paz.*



~~GM~~ GM
~~571~~ 522 m





Dibujado y Gravado por Manuel

Salvador Carmona Parte 1758

D. FERNANDO VI. REY DE ESPAÑA,
y de las Indias.



SEÑOR.

FALTARIA à las dos grandes obligaciones en que me hallò constituido de Vasallo, y Pensionista de V. M. sino ofreciera à sus R. P. este Nuevo Atlas, que comprehende las posesiones que pertenecen à V. M. en los vastos Continentes de la America Septentrional, Meridional, è Islas Adjacentes, y que con tanta gloria adquiriò el valor Español, con admiracion del Orbe entero. Estos son, Señor, los primeros ensayos de mis tareas Geographicas, y si tengo la dicha de que agraden à V. M. no dudo merezcan la aprovacion en la Republica de las Letras. Esta dignacion de V. M. darà nuevo aliento à mis desvelos, y me empeñará à corresponder con mas ardor, en quanto sea de mi parte, à la munificencia, y liberalidad, verdaderamente

a



Regia; con que V. M. se ha hecho Augusto pro-
seclor de las Artes, y de las Ciencias. Dios
conserve en la maior prosperidad la importante
vida de V. M. para bien de sus Reynos, y Va-
sallos, de los quales tiene la honrra de ser
uno, y de ponerse con el maior rendimiento

A. L. R. P. de V. M.

Thomas Lopez;

AL LECTOR.

EL OBJETO principal de este Atlas es de
poner à la vista las Provincias, è Islas, que
Nuestro Catholico Monarca possèe en la
America Septentrional, y Meridional. La ex-
plicacion, y representacion son succintas, para
hacer mas comodo, y manual su uso; pero
no por esto creo, haver omitido ninguna Isla,
Ciudad, Villa, Pueblo, ni Rio, que sean di-
gnos de memoria: Esta advertencia ha de ser-
vir para que nadie malgaste el tiempo, en bus-
car aquellos sitios, que por inferiores, y de
ningun nombre, no han merecido lugar en este
compendio Geografico. Las Provincias que
tienen sus confines determinados, los señalo
(como se acostumbra de ordinario) con pun-
tos; las que se ignoran sus limites, es imposi-
ble demarcarlos, por lo qual se quedan con
campo abierto para cerrarle luego que sus con-
fines se determinen. He construido los Mapas

a ij

Sobre unas escalas de diferentes magnitudes ; para dar al Atlas una uniformidad general ; por que unas Provincias son muy pequeñas , y otras incomparablemente grandes , cuya desigualdad causa una grande diferencia entre los Mapas. Por las escalas se sacará con facilidad la diversidad de unas , y otras. Me he aprovechado en parte del Mapa del Popple , del de M. d'Anville , y de algunas memorias particulares ; entre las quales pude conseguir unos fragmentos de el célebre D. Pedro Maldonado. Los Planos están reducidos por los de D. Jorge Juan , y D. Antonio Ulloa ; y algunos por los de M. Frezier. Falta varios Planos de bastantes Ciudades principales , los que no pongó por que hasta agora no se han levando , y si lo están no han llegado à mi noticia.



EXPLICACION

De algunos nombres que se usan en la
Geographia.

EL Exe de la Tierra es una Linea , que imaginariamente hacen passar , por el centro del Globo Terraqueo ; al redor de ella hace su revolucion el Globo ; Los dos estremos del Exe se llaman *Polos* : el que está en el hemispherio Septentrional , se conoce con el epitheto de *Ártico* , y el *Antártico* es el que está en el Meridional.

La *Bahía* es un brazo de Mar , que se mete entre dos tierras , cuya capacidad es mas espaciosa que la de una Ansa , pero no es tan considerable como la de un Golfo. Los Navios están en ella con toda seguridad.

El *Banco de Arena* , es una altura del fondo de la Mar , que se eleva acia la superficie del agua ; algunas veces sale de ella ; y quando se queda oculta , no puede mantener un Navio.

Barra , es un monton de cieno , arena , ò una cadena de Rocas , que impiden la entrada de un Puerto ; y solamente se puede entrar , quando la Mar está alta.

Bosphoro ò *Estrecho*, es un canal natural, mas ò menos ancho, que hace se comuniquen dos Mares, ò dos partes de un mismo Mar.

Cabo, ò Promontorio es una punta de tierra, que entrá mucho en el Mar.

Continente, es una grande extencion de Pais, que no està dividido, ni separado por algun Mar.

Las *Dunas*, son unas colinas de arena, que cercan las costas, y firven de diques, para impedir las inundaciones de los Países vecinos.

Equador, ò *Linea Equinocial*. Es una linea, ò circulo, que divide el Globo en dos Hemisferios iguales.

La *Boca de un Rio*, es el lugar donde entra en la Mar, perdiendo su propio nombre.

Equinocio, significa igualdad de los dias, y de las noches.

El *Fluxo*, y *Refluxo* es un movimiento que se observa en las aguas de la Mar. Este movimiento lebanta, y baja, las aguas del Mar, en el espacio de 24 horas.

Se distinguen dos *Horizontes*: El *Horizonte racional*, es un gran Circulo, divide la Esfera en dos Hemisferios. El *Horizonte sensible*, es la parte del Cielo, y de la Tierra, que terminan nuestra vista.

Isla, es un pedazo de tierra, rodeada de agua.

Isthmo, es una parte de tierra, que junta

dos continentes, ò una Península à la Tierra Firme.

Los *Grados de Latitud*, son unos circulos paralelos al Equador. Estos grados se cuentan en cada Hemisferio, desde el Equador, hasta el Polo; firven para conocer las distancias de los Lugares, en los Mapas. Se entiende por *Latitud* la distancia de un Lugar al Equador.

La *Longitud* de un lugar particular, es lo que dista del primer Meridiano.

El *Lago* es un conjunto de aguas dulces, ò saladas, que nunca se seca, y que no se comunican con las del Mar.

La *Mar*, es toda la superficie de agua, que circunda la Tierra

Los *Meridianos*, son unos circulos grandes, que pasan por los Polos. Tambien los llaman *Grados de Longitud*. Quando el Sol passa por uno de estos circulos, es Medio-dia para todos los que están en el Hemisferio superior; pero es media-noche para los que se hallan en el opuesto Hemisferio.

Hai quatro puntos cardinales que son *Oriente*, *Occidente*, *Septentrion*, y *Medio-dia*. El *Zenit* es un punto que se imagina directamente sobre nuestra cabeza; el *Nadir* es el opuesto, que cae à nuestros pies.

Península, es una parte de la Tierra, rodeada de agua, excepto por un lado, que se junta con el continente.

Rada, es un lugar del Mar, cerca de la col-

ta, donde los Navios se retiran, para resguardarse de los Vientos.

Los Tropicos, son dos pequeños Circulos, que se imaginan en el Globo Terraqueo, à 23 grados del Equador. Sirven estos Circulos para denotar la maior declinacion del Sol. El que està en el Hemispherio Septentrional, se llama *Tropico de Cancer*; y señala el Solfsticio del Estiò. El que està en el Meridional se llama *Tropico de Capricornio*; y señala el Solfsticio del Invierno.

Volcan, es una Montaña que echa fuego, como el *Vesuvio*, en el Reyno de Napoles, el *Etna* en *Sicilia*, y el *Hecla* en Islandia.



T A B L A.

I N T R O D U C C I O N ,	pag. 1.
CAPITULO I. <i>La Audiencia de Mexico</i> , y en particular de su Provincia,	pag. 3.
§. I. <i>La Provincia de Mexico</i> ,	idem.
II. <i>La Provincia de Mechoacan</i> ,	pag. 5.
III. <i>La Provincia de Panuco</i> ,	prg. 6.
IV. <i>La Provincia de Yucatan</i> ,	pag. 7.
V. <i>La Provincia de Tabasco</i> ,	pag. 8.
VI. <i>La Provincia de Guaxaca</i> ,	pag. 9.
VII. <i>La Provincia de Tlascala</i> ,	pag. 10.
CAPITULO II. <i>La Audiencia de la Nueva Galicia</i> ,	pag. 11.
§. I. <i>La Provincia de Guadalupe</i> ,	idem.
II. <i>La Provincia de Xalisco</i> ,	pag. 12.
III. <i>La Provincia de Chiamela</i> ,	pag. 13.
IV. <i>La Provincia de los Zacatecas</i> ,	idem.
V. <i>La Provincia de la Nueva Vizcaya</i> ,	pag. 14.
VI. <i>La Provincia de Culvacan</i> ,	pag. 15.
VII. <i>La Provincia de Cinaloa</i> ,	idem.
CAPITULO III. <i>El Nuevo Mexico</i> , y las Provincias que están al Norte de la Nueva España,	pag. 16.

§. I. <i>El Nuevo Mexico,</i>	idem.
II. <i>La California,</i>	pag. 17.
III. <i>La Provincia de Quivira,</i>	pag. 19.
IV. <i>La Provincia de Anian,</i>	pag. 20.
V. <i>El Nuevo Reyno de Leon,</i>	idem.
VI. <i>La Nueva Navarra,</i>	pag. 21.
VII. <i>La Provincia de Pimeria,</i>	pag. 22.
VIII. <i>La Provincia de Sonora,</i>	pag. 23.
IX. <i>Las Provincias de Hiagui, y Mayo,</i>	idem.

CAPITULO IV. *La Audiencia de Guatemala,*
comprende varias Provincias,
pag. 24.

§. I. <i>La Provincia de Guatemala,</i>	idem.
II. <i>La Provincia de Soconusco,</i>	idem.
III. <i>La Provincia de Chiapa,</i>	pag. 25.
IV. <i>La Provincia de Vera-Paz,</i>	pag. 26.
V. <i>La Provincia de Honduras,</i>	pag. 27.
VI. <i>La Provincia de Nicaragua,</i>	pag. 28.
VII. <i>La Provincia de Costa-Rica,</i>	pag. 29.
VIII. <i>La Provincia de Veragua,</i>	pag. 30.

CAPITULO V. *La Florida, è Islas principales del Golfo de Mexico,*
pag. 30.

§. I. <i>La Florida,</i>	idem.
II. <i>La Isla de Cuba,</i>	pag. 37.
III. <i>La Isla de Santo Domingo,</i>	pag. 46.
IV. <i>La Isla de Puerto Rico,</i>	pag. 52.

AMERICA MERIDIONAL.

CAPITULO I. *De la Tierra-Firme,* p. 57.

§. I. <i>Provincia de Panama,</i>	idem.
II. <i>La Provincia de Darien,</i>	pag. 60.
III. <i>La Provincia de Choco,</i>	pag. 61.
IV. <i>La Provincia de Cartagena,</i>	pag. 62.
V. <i>La Provincia de Santa Martha,</i>	pag. 64.
VI. <i>Río de la Hacha,</i>	pag. 67.
VII. <i>La Provincia de Venezuela,</i>	idem.
VIII. <i>La Provincia de Caracas,</i>	pag. 69.
IX. <i>La Provincia de Cumana,</i>	pag. 71.
X. <i>Golfo de Paria, è Isla de la Trinidad,</i>	pag. 72.
XI. <i>El Río Orinoco,</i>	pag. 73.
XII. <i>El Nuevo Reyno de Granada,</i>	idem.
XIII. <i>La Provincia de Popayan,</i>	pag. 76.

CAPITULO II. *Reyno del Perú,* pag. 80.

§. I. <i>Audiencia de Lima, y Jurisdiccion de su Obispado,</i>	idem.
II. <i>El Obispado de Truxillo,</i>	pag. 85.
III. <i>El Obispado de Guamanga,</i>	pag. 86.
IV. <i>El Obispado de Cuzco,</i>	pag. 88.
V. <i>El Obispado de Arequipa,</i>	pag. 90.
VI. <i>La Audiencia de Quito,</i>	pag. 91.
VII. <i>La Audiencia de las Charcas, y Jurisdiccion de su Provincia,</i>	pag. 92.

- VIII. *El Obispado de Nuestra Señora de la Paz* , pag. 102.
 IX. *El Obispado de Santa Cruz de la Sierra* , pag. 104.
 X. *El Obispado de Tucuman* , idem.
 XI. *El Paraguay* , pag. 105.
 XII. *El Obispado de Buenos-Ayres* , pag. 106.

CAPITULO III. pag. 108.

- S. I. *Reyno de Chile , y las Tierras Meridionales* , idem.
 II. *Las Islas de Juan Fernandez* , pag. 112.
 III. *La Tierra del Fuego, el Estrecho de Magallanes, y el del Maire* , pag. 113.



ATLAS



ATLAS GEOGRAPHICO
 DE LA
 AMERICA SEPTENTRIONAL
 Y
 MERIDIONAL.

INTRODUCCION.

SI consideramos la tierra sobre el Globo Artificial, vemos que el Nuevo Mundo se opone diametralmente al antiguo; de modo que los Americanos son nuestros Antipodas, y nosotros los suyos. La America está situada al Occidente de la Europa, y para llegar desde Cadiz es necesario hacer por Mar cerca de 800. leguas. La America es casi dos veces tan grande como la Europa; tiene de largo desde Mediodia à Septentrion, sin incluir los Países incognitos cerca de 3600. leguas.

A

*Nuevo Mexico. III. La Florida : IV. La Canada.
La America Meridional comprehende la
Tierra Firme : El Perú ; El Chile ; El Paraguay ;
El Brasil ; El Pais de las Amazonas : y las Tierras
de Magallanes.*

CAPITULO PRIMERO.

*La Audiencia de Mexico , y en particular
de su Provincia.*

S. I. La Provincia de Mexico.

LA Provincia de Mexico , confina por el Norte, con la de Panuco ; por el E. con la de Tlascala ; por el S. con la mar del Sur ; y por el O. con la de Mechoacan.

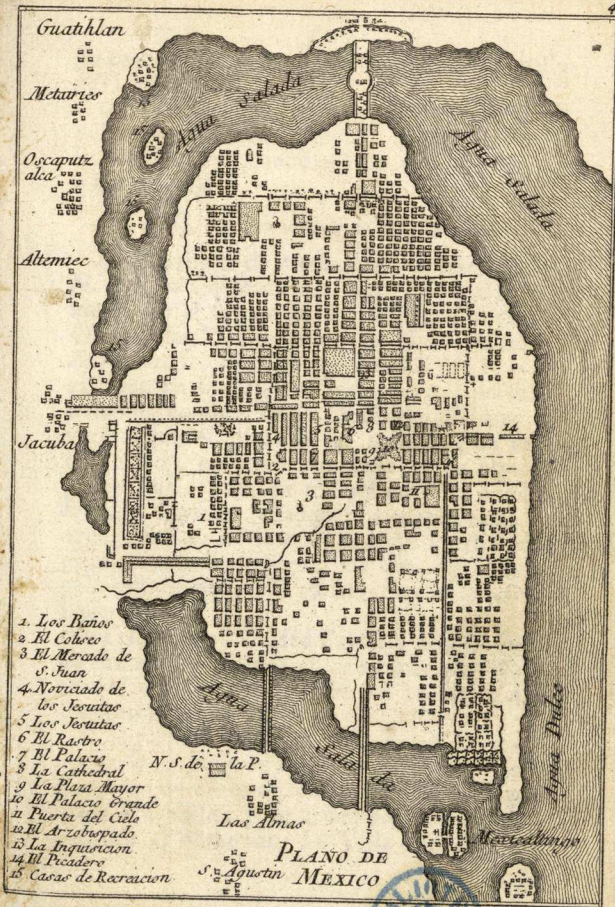
Encierra en si muchas pequeñas Provincias , que eran en otro tiempo otras tantas Señorías, Mexico es de todas ellas la Ciudad Metropolitana.

MEXICO , *Mexicum* , antigua , grande , y rica Ciudad de la America Septentrional , Capital de la Nueva España , y de su Provincia , con un Arzobispado erixido en el año de 1547. y una Universidad : residian aqui en otro tiempo los Reyes de Mexico , el ultimo se llamaba *Motexuma* ; es la residencia ordinaria del Virrey. Tiene una Audiencia, El famoso Fernando

(4)
 Cortes la tomó el día 13. de Agosto de 1527.
 Está situada en medio de un lago, que tiene 5.
 leguas de ancho, y 8. de largo; en el se juntan
 varios Rios de las Montañas vecinas, y su aguá
 es salada; a este lago se junta otro casi del mis-
 mo grandor, que el antecedente, y sus aguas
 son dulces, y saludables; Tiene fluxu y reflú-
 xo: produce un cierto genero de pescado, que
 es mui parecido à los lagartos, su gusto es co-
 mo el de las anguilas. En el medio del lago
 salado está situada la Ciudad, y se va à ella por
 tres caminos: tiene tres Plazas para abastecer
 la Ciudad: sus calles en general son estrechas;
 está dividida en quatro barrios: está tan pobla-
 da como las maiores Ciudades de Europa: hai
 en esta Ciudad un buen Palacio, mui buenos
 edificios, hermosas Iglesias, y muchos con-
 ventos de Frailes, y Monjas.

Acapulco, *Acapulcum*, es una Ciudad, y un
 Puerto famoso en la costa del Mar del Sur. Se
 hacen aquí à la vela para el Perú, y Philipi-
 nas. Se abre el Puerto hacia el mediodia, por
 una entrada, que tiene mas de una legua de an-
 cho: en lo interior se alarga por dos brazos;
 el uno hacia el Este en donde los Navios están
 resguardados de todos los vientos, con mucha
 comodidad; el otro brazo se inclina al Septen-
 trion. El camino que hai desde Mexico hasta
 Acapulco, es mui peligroso à causa de las Mon-
 tañas, de los Rios, y Bosques, que es menester
 atrabestar para ir.

Tezcoco, es una Villa grande, con hermo-



las calles, y grandes edificios, situada a la orilla del lago salado.

Queteraro, es un lugar donde hai una fuente cuia agua sale tan caliente, que escalda todo lo que toca; y quando esta fria engorda mucho à los ganados.

S. II. *La Provincia de Mechoacan.*

La Provincia de *Mechoacan*, confina por el N. con los Chichimecos; por el E. con el Mexico; por el S. con la Mar del Sur; y por el O. con las Provincias de la Nueva Galicia. Antes que los Españoles viniesen à esta Provincia, era un Principado Soberano; al presente tiene el nombre de su Obispado. El aire es vario segun el clima de sus terrenos, en unos es calido, en otros templado, y en algunas partes frio: pero en todas sano. Hai muchas fuentes, lagunas, estanques, y maniantales de agua caliente. El terreno es mui fertil, pues produce ochenta fanegas, por una. Abunda este pais entodo genero de ganado, aves, arboles, y plantas.

VALLADOLID, Ciudad Capital, con un Obispo sufraganeo de Mexico, establecido en el año 1544. Cerca de esta Ciudad hai un lago, mui abundante de pesca.

S. Miguel, es una Villa situada en un terreno llano, y despues es un poco penoso hasta las minas de Plata de Zacatecas. Esta bien poblada esta Villa, y sus habitantes son mui inclinados al comercio. La Villa de *S. Phelipe*,

(6)

tiene un buen Convento de Agustinos. Fundó estas dos Villas el Virrey D. Pedro Velasco.

Por la parte Meridional tiene este Obispado dos Provincias pequeñas, que son *Zacatula*, y *Colima*

La Villa de *Zacatula*, llamada de la Concepcion, fué fundada por Rodrigo de Villafuerte, y Simon de Cuenca, á la orilla de un Rio bastante grande, que entra en el Mar del Sur, á media legua de la Villa.

La Villa de *Colima*, está situada en una hermosa llanura fértil en frutos, cacao, y en minas de oro.

S. III. La Provincia de Panuco.

La Provincia de *Panuco*, confina por el N. con el nuevo Reyno de Leon; por el E. con el Golfo de Mexico; por el S. con el Mexico; y por el O. con Mechoacan. Esta Provincia tenia antiguamente un Governador particular. Su terreno por la parte de Mexico es fértil, y se hallan diferentes venas de oro: por la parte que mira a la Lusiana es estéril, pero abunda en buenas minas de plomo.

Panuco, Ciudad Capital, situada sobre el Golfo de Mexico, está bien poblada. Tienen los Españoles por la parte Septentrional unas Salinas muy abundantes.

Santiago de los Valles, es una Colonia de los Españoles.

S. Luis de Tampico, es una Villa sobre el Golfo de Mexico.





(7)
Están contiguas à esta Provincia las de *Axoluetan*, y *Chila*.

§. IV. *La Provincia de Yucatan.*

La Provincia de *Yucatan*, es una Península, rodeada por el N. E. y O. con el Mar, sus límites hacia el S. son las montañas de *Lecandro*; al S-O. la Provincia de *Chiapa*; y al O. la Provincia de *Tabasco*.

Fuè descubierta esta Provincia por *Fernando de Cordova* año de 1517. la llamó *Yucatàn* por que habiendo preguntado à los Naturales el nombre de ella, respondieron *Yucatan*; que en su lengua quiere decir: *Què dices?*

El Aire es mui calido hacia el Septentrion, y aunque en todo su terreno no hai fuentes ni Rios, hai bastantes Pozos, mui sanos. El Hiverno principia en el mes de Octubre.

Este Pais abunda en bestias feroces, en todo genero de caza maior, y menor, en frutos, cavallos, bueies, y bacas: se hallan muchos edificios antiguos; hai en esta Península varias Montañas.

MERIDA, Ciudad Capital, donde reside el Obispo, y Governador de esta Provincia; es hermosa su situacion, hai buenos Templos, y uno de ellos es la Iglesia Cathedral.

Valladolid, es una Ciudad bastante grande.

S. Francisco de Campeche, tiene una bahia ancha, pero poco profunda: se cria en sus contor-

nos el arbol llamado *Campeche*, con el qual hacen tanto trafico en Europa.

Salamanca, està situada en la pequeña Provincia de *Bacalar*. El *Cabo Delgado* està en la costa hacia el O. delante de la Isla *Desconocida*. Las Islas de los Alacranes distan unas 20. leguas de la costa de Yucatan. Depues del *Cabo Delgado* està el Puerto de *Sisal*; el cabo oriental de esta Provincia se llama *Catoche*. Hacia el S-O. estàn las Isletas que llaman de las *Mugeres*; mas hacia el S. se halla la Isla de *Cozumel*, y en todo el resto del Golfo de Honduras se encuentran varias Islas.

S. V. La Provincia de *Tabasco*.

La Provincia de *Tabasco*, tiene al N. el Golfo de Mexico; al E. el Yucatan; al S. la Provincia de *Chiapa*; y al O. la de *Guaxaca*. Su terreno es humedo, y lleno de muchas lagunas, en las que se hallan una grande cantidad de *Tortugas*: el aire es tambien mui humedo à causa de las llubias que son continuas cerca de 9. meses; abunda este pais en granos, frutos, iervas, como *Maiz*, *Cacao*, *limones*, y *nananjas*, *lechugas*, *escarolas* &c. No faltan en los bosques *Tigres Osos*, *Leones*; ni *Gamos*, *lievres*, &c.

En otro tiempo estubo esta Provincia mas habitada que al presente; la peste à causado grandes destrozos.

La Ciudad de *Tabasco*, ò N. S. de la *Victoria*,

es la Ciudad Capital de la Provincia; la llamaron assi los Españoles en memoria de la batalla que ganaron à los habitantes de aquellos contornos, año de 1519.

Hai en esta Provincia varios Rios, el de *Gryalva* es bastante grande, y tiene en su entrada mas de 8. brazas de profundidad. El Rio de *S. Pedro*, y *S. Pablo*, entra en el Mar por una boca estrecha, y profunda, sus aguas producen buenos peces, y lampreas.

S. VI. La Provincia de *Guaxaca*.

La Provincia de *Guaxaca*, confina por el N. con el Golfo de Mexico; por el E. con la de *Tabasco*; por el S. con la *Mar del Sur*; y por el O. con la de *Tlascala*. Su terreno es bastante fertil en viñas, cacao, cochinilla; en minas de oro, y plata; hai muchas piedras mui buenas contra el flujo de sangre: los Españoles empezaron à trabajar la seda, pues hai muchas moreras en este pais; del capullo fabrican el papel: comprehende su Jurisdiccion 150 buenas Villas, sin otros muchos Lugares, y Aldeas. Estaba sujeta esta Provincia à terremotos, pero hace cerca de 60 años, que no ha padecido ningunsto.

ANTEQUERA, es la Ciudad Capital de la Provincia, y la residencia de su Obispo. Esta Ciudad està bien poblada, tiene buenos edificios; la Iglesia Cathedral està sostenida con grandes columnas de marmol.

parte Oriental de la Ciudad, se halla el Valle de Ocumba, el qual tiene 20 leguas de largo. Al Occidente de Tlascala se eleva la montaña de Popocatec, en cuja altura hai un volcan que hecha fuego continuamente. *Tepeaca*, es una Provincia contigua à la antecedente.

La Ciudad de *Vera-Cruz*, forma el Mar en su Puerto una bella rada; està bastantemente poblada, y resguardada con el Fuerte de *S. Juan de Ulloa*, construido sobre una Isleta. Llamase *Vera-Cruz*, por haver llegado à ella *Fernando Cortes* en el Viernes Santo. Es uno de los mas famosos Puertos del Golfo de Mexico.

CAPITULO II.

La Audiencia de la Nueva Galicia:

S. I. La Provincia de Guadalaxara.

LA Provincia de *Guadalaxara*, confina por el N. con la de *Zacatecas*; por el E. y el S. con la de *Mechoacan*; por el O. con la de *Xalisco*. Esta Provincia es la mejor de todas las que comprehende la Nueva Galicia, tanto por lo templado del Clima, como por la fertilidad de su terreno, pues produce mucho trigo, maiz, y casi todos los frutos de la Europa; tiene minas en las montañas.

GUADALAXARA, es la Ciudad Capital de

§. III. *La Provincia de Chiametla, ò de Chiametlan.*

La Provincia de CHIAMETLA confina por el N. con la de Culvacan, y con la de Zacatecas; por el E. con la de Zacatecas; por el S. con la de Xalisco; y por el O. con el Mar Pacifico. Fueron antiguamente los habitantes mui inclinados à la Guerra, al presente son laboriosos, dociles, y grandes cazadores: el terreno es mui fertil, hai minas de plata, mucha miel, y cera. El Capitan D. Francisco Ybarra fuè el primero que estableciò en esta Provincia una Colonia de Españoles en el año de 1554.

S. SEBASTIAN es la Ciudad Capital de esta Provincia, edificada en un hermoso sitio por D. Francisco de Ybarra.

Tiene esta Provincia varias poblaciones; y entre ellas una de su mismo nombre.

§. IV. *La Provincia de los Zacatecas.*

La Provincia de los *Zacatecas*, confina por el N. con la Nueva Vizcaya; por el E. con la Provincia de Panuco; por el S. con la de Guadalaxara; y por el O. con la de Chiametla y Culvacan. Abunda su terreno en minas de plata; pero es mui escaso en frutos, y agua.

ZACATECAS es la principal Ciudad de la Provincia, està bien poblada de muchas fami-

PARRAL es el Lugar mas considerable de esta Provincia ; la atraviesa el Rio de las Naças.

§. VI. *La Provincia de Culvacan.*

La Provincia de *Culvacan* confina por el N. con la de *Topia*, y la de *Cinaloa*; por el E. con la de *Topia*, y *Zacatecas*; por el S. y O. con el Mar. Fuè descubierta esta Provincia por D. Nuño de Guzman : el terreno es mui fertil en Maiz, y otros granos : abundan sus bosques de caza maior, y menor ; antiguamente se hallaban algunos Leones : se hallan muchas minas de plata.

CULVACAN es la principal Villa de esta Provincia. *S. Miguel* es una fortaleza.

§. VII. *La Provincia de Cinaloa.*

La Provincia de *Cinaloa* confina por el N. con la de *Mayo*; por el E. con la *Nueva Vizcaya*; por el S. con la de *Culvacan*; y por el O. con el Mar de *California*. Esta Provincia es la ultima de la *Nueva Galicia*; fuè tambien descubierta por D. Nuño de Guzman. Bañan à esta Provincia muchos Rios abundantes en pezca : la tierra produce todo genero de frutos ; hai excelentes Cavallos ; el aire es templado, y sano : sus habitantes fueron en otro tiempo mui dados à la *Sodomia*, pero despues que han abrazado la Religion *Christiana*, la aborrecen. Tienen varias Poblaciones.

carga en el Golfo de Mexico , su nacimiento está aun incognito. Tiene una Audiencia Real.

SANTA FÉ es la Ciudad Capital de todo este dominio , situada à unas nueve leguas del Río del Norte : es bastante grande , bien poblada , con buenos edificios , y un grande comercio , y donde tiene su asiento la Audiencia Real. Hai otras buenas Villas como son el *Socorro* , *Senecu* , *Sevillera* , &c.

La Provincia de *Cibola* , está inclusa en el Nuevo Mexico , descubierta segun las mejores opiniones por D. Francisco Vazquez , de orden de D. Antonio de Mendoza , Virrey de la Nueva España. Son mui ingeniosos los habitantes de esta Provincia ; en otro tiempo andaban casi desnudos. Su terreno es bastante llano ; produce mucho maiz , aves , conejos , y liebres : hai un lago bastante grande que abunda en sal , y cerca del un bosque donde hai osos , tigres , y Leones.

S. *Estevan de Acoma* , es la principal poblacion de esta Provincia , situada sobre un peñasco escarpado , cuja subida es mui dificil ; se hallan en sus contornos piedras Turquesas.

§. II. La California.

Llamase *California* , todo aquel vasto pais que está entre la Nueva España , y la Nueva Galicia , que se estiende hasta los ultimos fines de la America Septentrional , y el Estrecho de *Anian*. Huvò una duda entre los Geographos ,

si este Pais era una Península , ò una Isla ; muchos figuieron el ultimo dictamen , como se ve en muchas Cartas Geographicas ; pero los Padres de la Compañia de Jesus destinados para la conversion de sus habitantes tomaron por su cuenta esta empresa , y han formado un Mapa mui circunstanciado , en el que no queda nada que dudar à cerca de ser una Península. Fuè descubierta la California por Hernan Cortes en el año de 1534. y tomó posesion en nombre de S. M. à la entrada del Rio de S. Pedro , y S. Pablo , conocido auctualmente por el Rio grande de los Apostoles , como consta de sus derroteros. Estubo este pais abandonado mucho tiempo , hasta que Phelipe V. diò la direccion espiritual à los Padres Jesuitas , quienes han convertido muchos Idolatras à la Fè Catholica.

Su terreno es distinto segun sus varias situaciones , al pie de las Montañas es poco fertil , en los Llanos , y Valles abascece en todo genero de Granos y frutos : sus bosques de caza , y de diferentes aves mui hermosas : hai minas de Plata , Estaño , Fierro , Jaspes , y Porfidos mui singulares. Su clima es bastante templado. Son sus habitantes bastante dociles.

NUESTRA SEÑORA DE LORETO es la principal Villa , situada à una legua del Puerto de Matanza ; està bien poblada , con una hermosa Iglesia. El Puerto de *Matanza* tiene dos leguas de ancho , y quatro de largo , en donde pueden estàr las embarcaciones al abrigo de los

vientos ; su profundidad es de 6. hasta 8. brazas ; tiene delante tres Isletas.

Las otras Poblaciones de que tenemos conocimiento son *Guadalupe* , cerca del Puerto de la Paz : dista este Puerto del de S. Bernabe unas 22 leguas , cuio espacio està habitado de unos Salvages llamados *Guaycuros* : los *Gimeos* habitan deide las montañas de las *Virgenes* , hasta las de *Tebayda*. Entre los Lugares de S. *Nicolas* , y S. *Ysidro* , nace un riachuelo , que desagua en el Golfo. El Rio de Santo Thomas es mas considerable , pues despues de haver fertilizado los lugares de *Noche - buena* , S. *Estevan* , *Santiago los Inocentes* , S. *Juan* , &c. se desagua en el Mar. Los Lugares llamados el *Rosario* , y S. *Francisco Xavier* , distan el uno del otro 5 leguas. El Puerto de S. *Marin* , y la Bahia de la *Magdalena* , son los mas considerables por la parte del Mar. En esta parte habitan los Pueblos llamados *Heduos*.

En el Mar de la California se halla la Isla de S. *Vicente* , que tiene 10 leguas de largo , y 5 de ancho : la de *Santa Ines* dista de la precedente 4 leguas , y es tan larga como la de S. *Vicente* , pero no tiene mas que 3 leguas de ancho. Las otras Islas son las de la *Sal*.

S. III. La Provincia de *Quivira*.

La Provincia de *Quivira* està al N. del Nuevo Mexico , sus limites son poco conocidos ; es llana ; los lugares son de poca considera-

hai unas montañas en cuias faldas affeguran, que se hallan minas de Plata.

El *Río Bravo* tiene varias denominaciones segun los Pueblos por donde passa, el nombre mas conocido es el del *Norte*, corre mas de 260 leguas, fertilizando los Países de los *Piros*, *Goretas*, *Mansos*, y *Conchos*, naciones feroces e indomitas.

§. VI. La Nueva Navarra.

La *Nueva Navarra*, confina por el E. con un pais incognito; por el S. con la Provincia de *Sonora*; por el O. con el Mar de *California*; y por el N. con la Provincia de *Pimeria*. Está lleno su terreno de montañas, con algunas llanuras que producen maiz, y iervas medicinales; en sus bosques hai mucha caza.

REAL DE S. JUAN. Es la Villa principal de este pays, situada en un hermoso Valle entre unas montañas mui altas: su clima es bastante templado; está mui bien poblada. Los otros Lugares mas considerables son *Villa Real de Minas*, *Santa Maria*, *Guafabas*, *Huesca*, *Senogu*, *Guachuco*, &c. Comprehende tambien los Pueblos de los *Sobas*, *Janos*, cuyos Lugares son *Santa Maria Magdalena*, *S. Ignacio*, *Tuape*, con el *Presidio*. En el Nuevo Reyno de *Granada* se incluien las Provincias de *Pimeria*, *Sonora*, *Mayo*, y *Huaqui*.

S. VII. La Provincia de Pimeria.

La Provincia de *Pimeria* confina por el N. con un país incognito; por el E. con los Apaches; por el S. con la Nueva Navarra; y por el O. con el Mar de California.

S. CAYETANO es la principal Villa de este país, situada en un llano à orillas del Rio de Santa Maria, que la abastece de buena pesca: fus riberas están cubiertas de arboles parecidos à los fauces de España: produce el terreno maiz, havena, y algunas frutas.

El Monte de *Santa Clara*, es una Cordillera de montañas mui elevadas, por la parte del Septentrion cubiertas de arboles, y por el Medio-día seca, y esteril, con unos precipicios mui grandes: hai en ellas algunas fuentes de agua dulce, y otras de agua salada; hai minas de Porfido, Jaspe, Agata, Plata, y Fierro. Fertiliza esta Provincia el Rio Grande, ò de los *Apostoles*, que nace cerca de S. Estevan de Acoma, y se incorpora con los Rios de *Santa Maria*, *Hila*, *Azul*, y el de los *Martires*, y formando un buen canal entra en el Mar de la California formando la Isla de la *Presentacion*.

Entre la *Sierra Azul*, y el Grande Rio, hai unos grandes llanos habitados de lo Pueblos *Comaricopas*, que fueron mui guerreros en otro tiempo: habitan el Lugar de S. *Dionisio*, situado en la concurrencia de los Rios *Colorado*, y el de los *Apostoles*.



§. VIII. *La Provincia de Sonora.*

La Provincia de *Sonora* confina por el N. con la Nueva Navarra; por el E. con la Nueva Vizcaya; por el S. con la Provincia de Hiaqui; y por el O. con el Mar de California. Su terreno está cortado por varias montañas; hai muchos valles fertiles en frutos, maiz, y alguna caza.

TECORIPA es su principal poblacion situada en la falda de una montaña. Tiene esta Provincia una buena Bahía llamada *S. Juan*. Sus Puertos son *Santa Sabina*, y el de *S. Francisco Xavier*, en el Mar de California. Las otras poblaciones son *Arebequi*, *Nacori*, *S. Marcial*, *Onapa*, &c.

§. IX. *Las Provincias de Hiaqui, y Mayo.*

Las Provincias de *Hiaqui*, y *Mayo*, confinan por el N. con la precedente; al E. con la Nueva Vizcaya; al S. con la de Cinaloa; y al O. con el Mar de California: toman la denominacion de los dos Rios Hiaqui, y Mayo, que las fertilizan; el primero nace en las sierras de Lepomera, y formando diversos arroyuelos entra en el Mar de California, cerca del Lugar de Belem. Su principal Lugar es *Mobas*; los otros son *Nuri*, *Zuaqui*, &c.

El Rio *Mayo* nace cerca del *Loreto*; fertiliza los lugares de *Nacoyagui*, *Canamon*, *Tesia*, *Corimpo*, *Nabojoa*, &c. Su principal Lugar es *Guadalupe*. En el Mar de California hai una hermosa Bahía.

CAPITULO IV.

*La Audiencia de Guatemala comprehende varias Provincias.**§. I. La Provincia de Guatemala.*

LA Provincia de *Guatemala*, confina por el N. con la de *Chiapa*; por el E. con la de *Honduras*; por el S. con el Mar del Sur; y por el O. con la de *Guaxaca*. Esta Provincia hace un grande commercio de cacao: produce excelente balsamo, añil, miel, y cera: los Rios abundan en Cocodrilos, Escorpiones, Cienpies, &c. La separa de las pequeñas Provincias de *Suchitepec*, y *Guasacapan* el Rio *Michatoya*. D. Pedro de Alvarado fué el primero que sujetó esta Provincia año de 1524.

GUATEMALA, Ciudad Capital de esta Provincia, situada en un buen lugar; tiene buenos Templos, y edificios: tiene à los lados dos grandes volcanes sobre unas montañas, que arrojan continuamente fuego, y ha padecido esta Ciudad muchos estragos, uno de ellos fué en el año de 1541. Tiene un Arzobispado; y una Audiencia Real, que los naturales llaman la *Audiencia de las Confines*.

§. II. Al O. de esta Provincia, se halla la de

Soconusco, su terreno abunda en cacao: es muy húmeda à causa de las continuas llubias, y frequentes tempestades. D. Pedro Alvarado fundó la Villa de *Guevelan*. Al E. de *Guatemala* está la Provincia de *Yzcalcos*, tiene principio en *Guacapa*, y concluye en *Guaymaco*; es muy fértil en cacao. Se halla en los contornos del lugar de *Guacapa*, un barro del que hacen las mugeres platos, escudillas, y otras piezas para los usos domesticos.

§. III. La Provincia de Chiapa.

La Provincia de *Chiapa*, confina por el N. con la de *Tabasco*; por el E. con la de *Vera-Paz*; por el S. con la de *Guatemala*, y *Soconusco*; y por el O. con la de *Guaxaca*. Produce su terreno un grande numero de arboles; excelentes balsamos, y cacao. Hai toda suerte de pajaros de presa: y mucho ganado maior, y menor: están inundados algunos sitios de serpientes, y animales ponzoñosos. Baña esta Provincia el Rio Blanco.

CIUDAD-REAL, es la Capital, y la residencia de su Obispo; está bien poblada, tiene buenos edificios, y monasterios. Su situacion es en el medio de un valle cercado por todas partes de montañas.

Chiapa de los Indios, está cerca de la precedente. El Governador, y casi todos los habitantes son Indios: tiene muchos privilegios; y es la que dió el nombre à toda la Provincia.



(27)

chos Cocodrilos. Esta Provincia está bastante poblada con 16 lugares ; y en uno de ellos tienen un Convento los Dominicos : gobierna estos lugares un Alcalde que nombra la Audiencia de Guatemala.

La Provincia de *S. Salvador* está contigua con la antecedente por la parte del Sur. No cede en fertilidad à las antecedentes. En su territorio nace el R. Guacapa. La Ciudad de *S. Salvador* es la Capital , situada en un hermoso campo , con buenos edificios. La Villa de la *Trinidad* , abunda su terreno en cacao.

S. V. La Provincia de Honduras.

La Provincia de *Honduras* , confina por el N. con el Golfo de Honduras ; por el E. con el Golfo de Mexico ; por el S. con la Provincia de Nicaragua ; y por el O. con la de Vera-Paz. Su terreno es montuoso , y lleno , de Valles ; pero no obstante es fértil en granos , pastos , y frutos : hai minas de estaño , plata , y cobre. El Río Chamalucon es uno de los primeros de esta Provincia.

VALLADOLID es la Ciudad Capital de esta Provincia ; está situada en un hermoso Valle ; el aire es templado , y sano : su terreno produce muchas minas de Plata , y Plomo : reside en ella su Gobernador.

Gracias à Dios , es una Villa edificada por D. Bartholome de Rojas , en el año 1530.

S. Pedro , es una Villa donde residen los em

pleados por S. M. para cobrar las contribuciones.

El Puerto de *Caballos*, està once leguas de la Villa antecedente. El Valle de *Nao*, està en estos contornos, con buenas poblaciones, que producen muchos frutos.

Truxillo, es una Ciudad hermosa, y la residencia de su Obispo: tiene una buena Bahía, y en ella un Puerto donde los Navios están resguardados del viento. Su clima es templado en Inbierno, y en Verano: son muy fertiles sus Campiñas. Los Ingleses intentaron aunque inutilmente sorprender esta Ciudad el año de 1576.

El Lugar de *S. Jorje de Olancho*, està habitado por algunas familias de Españoles.

La *Bahía honda*, tiene al lado del E. el Cabo de Gracias à Dios: por la parte del Septentrion están las tres *Islas Viciosas*: entre el Norte-E. y el Sur-O. se acercan à los limites de este Gobierno las Islas llamadas, *Guanaja*, *Ruanan*, y *Uila*, abundan en caza, y aves.

§. VI. La Provincia de Nicaragua.

La Provincia de *Nicaragua*, confina por el N. con la de Honduras; por el E. con el Golfo de Mexico; por el S. con la de Costa-Rica; y por el O. con el Mar del Sur. D. Pedro Lopez Salcedo llamó à esta Provincia el Nuevo Reyno de Leon. Comprehende en su distrito varios Pueblos. En su terreno hai pocos

Rios; pero es de notar la *Laguna de Nicaragua*, que tiene 130 leguas de circuito, con muchos Lugares, y Poblaciones en sus contornos; tiene el mismo fluxu, y refluxu que el Mar; produce mucha pesca, y Cocodrilos.

LEON DE NICARAGUA, es la Ciudad Capital de la Provincia, y la residencia de su Obispo, y Gobernador; situada à las orillas del Lago de su nombre; la Iglesia Cathedral es un buen edificio: à tres leguas de la Ciudad por la parte del Norte hai un volcan.

Granada, Ciudad edificada cerca del mismo lago, D. Francisco de Cordova hizo en ella un hermoso Templo, y un Fuerte; hai en esta Ciudad muchos molinos de azucar.

Segovia, en sus cercanias hai muchas minas de oro. La Villa de *Realejo* està cerca del Puerto de la Posession.

La Provincia de *Nicoya*, tomò el nombre de su Capital: Governa esta Ciudad un Alcalde que embia el Gobernador de Nicaragua.

§. VII. La Provincia de Costa-Rica.

La Provincia de *Costa-Rica*, confina por el Norte, con la de Nicaragua; por el E. con el Golfo de Mexico; por el S. con la de Veragua; y por el O. con el Mar del Sur. El país es poco fertil; pero se hallan en el varias minas de oro: tiene bastantes poblaciones.

CARTAGO, es la Ciudad Capital de la Provincia, situada entre los dos Mares, con un Obispo.

día de Pasqua de Resurreccion, le puso el nombre de Florida, y tomó posesion en nombre de S. M. Catholica, con las ceremonias acostumbradas. D. Lucas Vasquez de Aillon hizo la segunda expedicion en este Pais, y la tercera Pamphilo Nerueo en el año de 1526. haviendole concedido el Emperador Carlos V. el Gobierno de todas la tierras que pudiesse descubrir, desde el Rio de las Palmas hasta los ultimos confines de este Pais, y no tubò esta expedicion el mejor exito: la tercera la executò D. Fernando del Soto, y adelantò alguna cosa mas que sus Antecesores, y murió en esta empresa, asaltado de una fiebre maligna, y haviendo metido su cuerpo en un cofre bien cerrado, lo sepultaron en la mar, sin òtra ceremonia.

La Florida propriamente confina con la Luisiana, y Carolina; su terreno es llano por la maior parte, y fertilizado con muchos rios, cerca de la mar es la tierra pedrisca sus bosques estàn cubiertos de pinos donceles, haias, nogales, carrascas, cerezos, morales, lentiscos, y castaños, pero el fruto de estos ultimos no tiene tan buen gusto como en Europa: hai assimismo muchos cedros, cipreces, laureles, palmas, viñas silvestres, que se enredan a los demás arboles, manzanos ciruelos, endrinos, y otros muchos, que causa admiracion el ver, como ha observado la naturaleza un tan buen orden, para proveer à sus habitantes, quienes no comian algunos de estos frutos,

hasta que vieron comer à los Españoles, y les parecia, que eran nocivos.

En sus Bosques y Campiñas hai un grande numero de ciervos, gamos, cabras, leones, leopardos, osos, zorras, lobos, perros sylvestres, conejos, liebres, y un animal mui parecido a los leones de Africa, excepto que no acomete si primero no està acosado. Por lo respectivo alas Aves, se hallan muchas, y de diferentes generos, y algunas cuias plumas son mui estimadas; las mas comunes son perdices, papagaios, pichones, tortolas, anades, ganfos, cigueñas, grullas, cuerbos, y muchas aves de presa: no faltan asimismo muchas serpientes, y algunos cocodrilos mui feroces.

La Ciudad de Santa Agustin, es tenida regularmente por su Capital, la que està situada en una Isleta que forma el gran Rio de S. Juan. A una legua de distancia de la Isla de las Matanzas, llamada así por las muertes que se hicieron entre los Españoles, y Franceses: la Ciudad es mediana, bien poblada, y defendida con varias fortificaciones, que principiò el Caballero de Laudoniere: su Gobernador Melendez contribuiò mucho asu perfeccion, y la dejó en un buen estado: despues fuè apresada por el famoso corsario Francisco Drak, y para evitar y precaver estas sorpresas han procurado los Gobernadores aumentar sus fortificaciones, que se hallan en buen estado.

La Villa de S. Marcos està situada sobre la Bahia



Bahia de *Apalache*, y defendida por un buen Castillo, y algunas otras fortificaciones, su situacion es mui ventajosa; esta Bahia tiene 4 leguas de ancho en su entrada, y luego va en desminucion hasta que forma un recodo mui comodo para las Naves.

El Rio *Apalachicola* nace al pie de las montañas, que separan la Carolina, la Florida, y el Pais de los *Chatas*, sus dos maniantales distan doce leguas, y habiendo fertilizado unas grandes llanuras habitadas por los salvages se unen despues à 30 leguas, y despues de haver corrido unidos la misma distancia se les agrega otro Rio cuyo nombre ignoramos; y à 15. leguas mas el Rio *Flimo*, en cuja concurrencia esta el fuerte de *Apalachicola*, que tomò su nombre de este Rio: desde cuyo sitio hasta la Mar su curso es de 20 leguas, formando en su entrada dos Islas, y en la principal sobre la misma costa està el Fuerte de *la Esperanza* à donde no pueden abordar los Navios, à causa de dos grandes escollos, y un banco de arena.

Las margenes de este Rio estàn bien pobladas por ambos lados, contandose las poblaciones siguientes: *Catachoque*, *Ocheses*, *Ocones*, *Culloves*, *Casajes*, *Gitasès*, *Achiia*, *Ocamulgo*, *Echetes*, y algunas otras menos considerables: estos lugares distan entre si de 4 à 12 leguas. El Rio *Alatamaha* nace en los prados de *Cahuia*, y agregandosele varios arroyuelos tiene de curso 70 leguas, hasta que desagua en la Mar, formando tres Islas bastante grandes, dividiend-

dose en quatro brazos : la maior de estas Islas tiene 20 leguas de largo , y 10 de ancho : la segunda 8 , y la tercera 10 , pero su anchura es 4 leguas : sobre este Rio hai quatro poblaciones , que son *Echetes* , *Colomino* à 6 leguas del precedente ; *Atache* à 5 , y *Cahuira* à 6 : es necesario advertir que el Rio *Ocoato* se le agrega à 25 leguas de *Echetes* , dividido en dos arroyos ; era comun opinion en otros tiempos que sus arenas abundaban en oro , aunque algunos lo tienen por fabula.

El Rio *Ogelagana* nace en el Pais de *Apalache* , y desagua en la Mar , cerca de la Villa de *S. Marcos* , à donde se le agrega otro Rio mediano ; su curso es de 50 leguas , y sus poblaciones son *Yapalaga* , *Asapalaga* à 20 leguas de distancia : *S. Juan* à 5 , y *Ocon* à 6 : sobre el pequeño Rio està el Fuerte de *Ayavala* ; dista del Fuerte de *Ivniachua* 5 leguas , y està situado en una llanura à 6 leguas del mar. El Rio *Vasuca* forma dos brazos antes de antrar en el mar , sobre el uno està el lugar de *Machaba* , y sobre el otro *S. Matheo* à 5 leguas de distancia. El Rio de *S. Pedro* desagua en el Mar à 9 leguas distante del Rio *Vilches* , sus poblaciones son tres , y cada una de ellas en su brazo separado ; el primero es el lugar de *Alachua* : el segundo es el lugar de *S. Francisco* dista 12 leguas del precedente , y el tercero el lugar de *S. Pedro* à 8 leguas : el lugar de *Yvitanoa* dista 14 leguas de *Alachua* ; aunque los Hollandeses no ponen sino 10.

El Rio de *S. Juan* , segun el dictamen de algunos ocupa la Península de la Florida ; pero otros exponen con bastante fundamento , que principia desde la parte Septentrional del Rio de *S. Pedro* : en este distrito tienen los Españoles pocas habitaciones , à causa segun dicen delas incursiones de los salvages : El Rio de *S. Juan* es mui caudaloso , y tiene su curso mas de 76 leguas , y de ancho llega à 3 por algunas partes ; desagua en la Mar por tres diferentes sitios , que son por la Isla de los *Mosquitos* , el Puerto de *Santa Lucia* , y la *Bahia del Espiritu Santo*. Las poblaciones , que están à las orillas de este Rio son *Nicolata* distante 4 leguas de la Ciudad de *S. Augustin*. Los tres *Yamefes* , que forman una especie de triangulo , y están mui bien poblados : *Mayaco* à 12 leguas de distancia , y *Suliga* à 14. Este lugar està situado al borde de un lago bastante grande , y mui abundante de pesca.

La costa de la Florida situada en el Golfo de Mexico comprende algunos Puertos , Radas , y Bahias , comenzando desde la *Punta Mobil* , hasta el Rio *Perdido* , que se cuentan 9 leguas , y à la entrada de este en la Mar sobre su misma costa està situada la fortaleza de Pensacola , en donde principia la Bahia de N. S. de Galves , en cuja entrada està la Isla de Santa Rosa , que tiene 10 leguas de largo , y una de ancho : en esta Bahia entran quatro Rios , de los quales el mas grande lo llaman del Governador , cuyo curso es de 28 leguas : hai en ella

feis recodos en los que pueden estar los Navios bien resguardados de los vientos, y aseguran que su fondo es de 12 brazas hasta 18. La Bahía de Santa Rosa confina con la Isla del mismo nombre, y aunque es mucho menor que la precedente, no obstante es bastante segura, y muchos prefieren su fondo al dela de Galvez, de la que dista 10 leguas, su circunferencia es de 12, y su entrada de dos y media.

La Bahía de S. Andres es pequeña en comparación de las dos referidas, y sus recodos son muy cómodos para los Vaxeles, dista 15 leguas dela de Santa Rosa, y 8 dela de S. Joseph, que forma una lengua de tierra en modo de arco, que llaman el Cabo Escondido, la Rada de esta Bahía tiene 6 leguas de largo, y 5 de ancho, con un buen fondo. Desde la Bahía de Apalache, de la que ya hemos hecho mencion empieza à formarse la Península, cuya anchura hasta la Capital de S. Agustin es de 40 leguas, y 108 de largo hasta el cabo del Vizcayno, en cuyo intermedio entran en el Golfo de Mexico algunos Rios ya expresados: toda esta costa contiene muchos bancos, los mas nombrados son los Cayos de S. Martin, distantes 20 leguas del Cayo de Ancloze, en donde se halla una Isla, que forma un medio círculo: à la misma distancia principia la famosa Bahía del *Espiritu Santo*, separada del Continente por varios Canales considerables, entre los quales hai dos que tiene cada uno mas de 19 leguas de largo, y 3 de ancho, y otros menos considerables.

La Bahía de Ponce se comunica por un gran Canal, con la que llaman los Geographos propriamente la Bahía del *Espiritu Santo*, que tiene 27 leguas de largo, y 8. de ancho por algunos sitios, y por otros hasta 3, y concluye esta parte de la costa con el Cayo del *Marques* situado frente de un terreno montuoso, y arenisco, cortado por un gran Canal, y otros dos pequeños, al que llaman *Muspa* los habitantes del Pais. En la *Punta de la Florida*, que es una entrada de la Bahía del *Espiritu Santo*, situada en el Mar del Norte, se halla el Puerto de *Santa Lucia* frente de la Isla de Bahama, aunque distante de ella 20 leguas, y 30 del Cabo de Cañaveral muy nombrado por tres grandes escollos, que hai en su punta, que causaron en el siglo pasado muchas desgracias. Solo resta advertir que el Rio de S. Juan hasta la Bahía del *Espiritu Santo* forma varios lagos bastante grandes, sin otros tres que se hallan en el continente: de los quales uno de ellos es el de Amajunto, del qual sale un Rio, que entra en el Golfo de Mexico frente del Cayo de *Ancloze*, ya referido antes.

§. II. La Isla de Cuba.

Esta Isla ha tenido varios nombres, que ahora no existen, primeramente se llamó *Juana*, y despues *Fernandina*, y hoy la conocemos con el nombre de Cuba: por la parte Septentrional tiene algunas Islas, y por este lado la Mar

es mui peligrosa por los muchos bancos , y escollos , que hai en ella : tiene de Este à Oeste 200 leguas de largo ; y 35 de ancho por algunas partes , por otras 24 , y en partes 20 : esto es contando desde la Punta de *Mayzi* , hasta el Cabo de *S. Antonio* , y desde el Cabo de la *Cruz* hasta la Punta de *Guacaba* : respecto de que siendo su figura irregular , por unas partes es bastante ancha , y por otras mui estrecha.

Por lo respectivo à su fertilidad no cede en nada à la Isla de Santo Domingo , y en quanto al Clima , aseguran muchos , que le excede ; la maior parte de su terreno se eleva en altas , y grandes montañas , especialmente por el Este , y acia el Occidente hai otras , que la dividen por algunos lados , desde donde descienden à la Mar varios Rios mui abundantes de pesca : està cubierta de arboles de todas partes , de modo que formando un bosque mui hermoso , preservan de los raios del Sol : los arboles mas superiores son los Cedros , y de ellos hacian sus Canoas de una pieza los primeros habitantes : otros arboles producen una resina mui olorosa , como laca : otros producen varios frutos distintos de los de Europa , como el *Xagua* mui parecido al riñon de un Buey , y de un sabor , y gusto superior : la corteza del arbol *Caninga* sirve de Canela , y es mui comoda para fazonar las viandas.

El numero de aves , que hai en esta Isla es excesivo , y la maior parte de una figura es-

traña , las mas comunes son Papagaios , Tortolas , Perdices , Cogujadas , Flamencos , Verderones , y Bambaías : estas ultimas no pueden volar , y las cogen facilmente los habitantes de la Isla , su carne es mui gustosa , y sana , pero tiene una singularidad rara , y es que tiene pagizo el caldo , como lo hace en España el azafran : hai mucha caza maior , y menor : los Bueyes , Bacas , y Cerdos estan con mucha abundancia , y hacen un buen comercio con su pellejo , y carne cortada en lonchas , y secandola al humo , de lo que se proveen los Españoles , que passan al Continente de la America. La Mar que circunda esta Isla abunda en varios generos de pescados , como Agujas , Majauras , &c.

Por la parte del Sur hai varias Isetas , que llaman los Españoles *el Jardín de la Reyna* , y hai en ellas muchas Tortugas de Mar , y algunas tan grandes , que pueden llevar sobre sus conchas dos hombres mui comodamente : las Iguanas se hallan en gran cantidad : en sus montañas se hallan excelentes minas de oro , plata , estaño , y cobre cuja especie es mui singular , y mucho mejor que el de Suecia. Entre los Rios de la Isla merece la primacia *el Cauta* , que nace en las montañas , y parece dividen esta Isla , y corriendo por sus llanuras fertiliza su terreno , formando sus orillas un hermoso paisage , y luego desagua en la Mar por un Canal situado acia la parte del

Sur: este Rio abunda en Cocodrilos, que han hecho furiosos destrozos.

Los dos rios *Tane*, y *Xagua* desaguan en la Mar formando una buena Bahía que llaman *Xagua* cuyo fondo es bastante profundo en partes, y en otras no llega à 6 brazas de agua: estos son los principales Rios. Por la parte del Sur forma la costa un cabo, y sale en el Mar el Rio, de los *Puercos*, que forma una ensenada con este nombre, que es bastante capaz aunque poco segura à causa de los bancos de arena, y escollos que se hallan en ella. Y lo mismo sucede en este Rio, que es mui peligroso de navegar: la *Punta Gorda* forma una Rada mui espaciosa, pero no es mui segura à causa de los tres Bancos de *Diego Perez*, y algunos peñascos, que es preciso evitar. La Punta de *Guanal* forma un buen Puerto, cuya entrada la mas segura forma la Isla de los Pinos, distante de esta punta 5 leguas: tiene esta Isla 16 leguas de largo, y 3 de ancho.

El Cabo de las *Corrientes* dista de la Punta de *Guanal* 10 leguas, y forma la costa una Bahía bastante grande, y profunda, con un recodo en donde pueden estar los Navios resguardados de los vientos del Norte, aunque algunos Pilotos no contestan enteramente: frente de este Cabo à 8 leguas de distancia hai un escollo mui peligroso, que està cercado por todos lados de un banco de arena, que ha causado algunas desgracias. El ultimo Cabo de la Isla acia el Mar del Sur, es el de *S. An-*

nio desde donde se principia à formar un banco mui grande, que forma una espaciosa Bahía, pero no se puede abordar en ella à menos de no entrar à un quarto de legua del Rio *Manimani*; pero siempre ha parecido inutil, quando sin tantos riesgos, ni peligros està la *Bahía Honda* à 6 leguas de distancia, à donde han dado fondo los Navios Holandeses: à 20 leguas del Cabo de *S. Antonio* està el escollo de *Sancho Pardo*, que es mui conocido de todos los Nauticos, y lo evitan con mucho cuidado.

Siguiendo nuestra costa segun el orden mas regular encontramos el Puerto de *Mavien*, llamado assi por un Rio de este nombre que desagua en el Mar en el mismo sitio, y dista de la Ciudad de la *Havana* 12 leguas: esta Ciudad es la Capital de toda la Isla, y està situada à la parte Septentrional frente de la Península de la Florida, su Puerto es mui nombrado, por concurrir en el muchas condiciones notables, fortificado por la naturaleza, y el arte, con un modo tan estraño, que aseguran los mas expertos, que es el mas fuerte de toda la America: recibe la Mar por una entrada mui estrecha, y bastante profunda, y luego se va ensanchando insensiblemente, y forma una grande Bahía capaz de tener muchissimos Navios, los que està enteramente resguardados de todos vientos, sin ser necesario usar de anclas, ni cables, para està con la maior seguridad, y tranquilidad.

En las dos puntas, que forman la entrada del Puerto hai dos fuertes castillos con mas de 110 cañones de bronce, y la guarnicion correspondiente, que pueden hacer astillas à la maior Armada del Mundo: por la parte del Este mas arriba del Castillo hai una torre bastante alta, desde donde descubren las centinelas todos los Navios, que pueden arribar al Puerto, à mas de 6 leguas de distancia: la Ciudad tiene tambien para su defenfa un fuerte Castillo, capaz de una furiosa resistencia en el ultimo extremo, pues estando frente de la entrada puede destruir los Navios, que hian entrado en el Puerto, con la maior facilidad: aqui es en donde permanecen por algunos dias todos los Navios, que vienen de la America, antes de passar à España, para tomar las provisiones necessarias, y continuar su viaje: la Ciudad està bastante poblada, las calles son mui buenas, y los edificios à la moda de España: sus habitantes son mui aplicados al Comercio; en ella reside su Governador, con varios oficiales destinados por la corte, y algunas familias nobles.

Cerca de la Ciudad hai un buen Bosque que les abastece de caza, y leña quanta puedan desear; y hallan sus habitantes algunas comodidades que faltan en las otras Islas. Tomando la costa por la parte del Sur, principjaremos por el Puerto de la Ciudad de *Santiago*, en donde reside regularmente su Obispo, con el Cabildo Eclesiastico, y es sufraganeo del Ar-

zobispo de Santo Domingo: sus habitantes comercian con la azucar, tabaco, que es el mejor que llevan à España, y algunos otros generos con igual beneficio: hasta el Cabo de Santa Cruz hai algunas Radas, y Puertos de que haremos mencion, siendo el Principal el de *Guama Sevilla* desde donde principian las *Sierras de Cobre* à corta distancia: en este Puerto hacen los naturales la pesca de Tortugas, para vender sus conchas, que son excelentes, y ha servido de refugio en otros tiempos a los Piratas, que corrian continuamente estas costas.

El Puerto del *Espiritu Santo*, que toma su nombre de la Villa situada en su misma costa, forma una Bahia pequena, con bastante fondo en su entrada, y va en defminucion hasta tres brazas de agua; cerca deste Puerto, hai unas hermosas llanuras divididas por unas montañas mui altas, que llaman las Sierras del *Gran Tarquino*, en las que hai muchos indicios de minas de oro, plata, y azogue, segun la exploracion, que hicieron los Holandeses en el año de 1720: hai hasta el Cabo de la Cruz, (que dista 18 leguas del precedente) tres Bahias, y una buena Rada, que en otros tiempos visitavan con mas frecuencia los Ingleses, y Holandeses. El Cabo de la Cruz es bastante conocido por que entra en el Mar formando la figura de un cuello, con un bosque mui espeso, del qual comienzan algunos bancos bastante peligrosos.

de su fondo, y por la comodidad que ofrece de leña, y agua para los Navios, por entrar en el dos Rios de buena agua, hai cerca del una montaña elevada, que señala el Puerto, y se llama el *Pan de Matanzas*: mas adelante acia el Este la costa está llena de Rocas, Bancos, y varias Isletas mui peligrosas, que llaman *el Jardín del Rey*: en cuió intermedio está la punta de *Hicacos*, la *Cruz del Padre*, los *Bajos de Nicolás*, los *Tributarios*, el *Confite* y *Cayo Romano*, cuios nombres dan à los Bajos, y Escollos, que hemos referido.

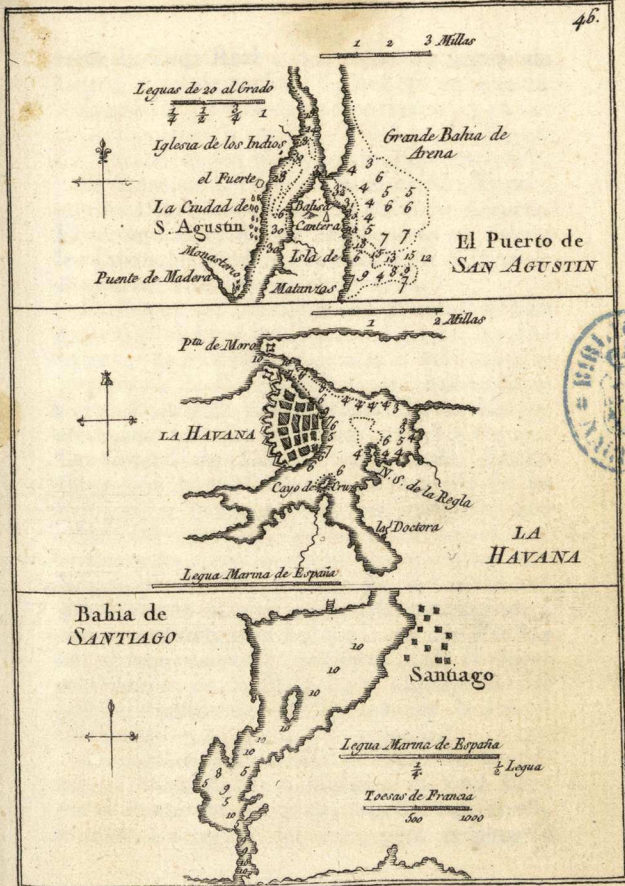
La Punta ò Cabo de *Mayzi* dista de la *Guacata* 60 leguas: 8 de *Tequiry*, y 6 del Cabo de los *Pedernales*, ambos confinantes con la Isla de Santo Domingo: el *Cayo de Moa* es un escollo bien peligroso, que dista 20 leguas de la Punta de *las Mulas*, y figuiendo la costa se hallan otros dos Puertos, que son el *del Padre* y *Manati* à 20 leguas de distancia el uno del otro, y las dos Bahias de *Nuevas*, y *Nuevillas*. Las Villas mas considerables de la Isla excepto la Capital, y la de Santiago, son *Guama Sevilla*, *Guantamano*, el *Espiritu Santo*, *Baracoa*, *Bayamo*, el lugar del *Espiritu Santo*, la *Trinidad*, el *Cayo*, *S. Carlos*, y *Matanzano*, sin otras de menor consideracion. *Bayamo* dista del *Puerto del Principe* 10 leguas, y la misma distancia hai entre el *Cayo*, y el *Espiritu Santo*, y la *Trinidad*: y desde *S. Carlos* à *Matamano*, se cuentan 25 leguas: este dista de la *Havana* 15 leguas, y el primero 20: estas son

Las distancias, que merecen alguna consideracion.

§. III. La Isla de Santo Domingo.

La Isla *Hispaniola* llamada actualmente de *Santo Domingo* del nombre de su Capital, cuyo Arzobispo se llama *Primado de la America*, está situada en el medio de otras Islas formando un Archipiélago : su tres puntas abanzan acia las maiores de estas Islas : una de ellas es el Cabo *Tuberon* que dista 30 leguas de la *Jamaica* : Puerto Rico dista 18 del Cabo de la *Espada*, y 12 del Cabo de S. Nicolas. Hai otras muchas *Isletas*, que miran à esta Isla como à su Señora : las mas principales son *Saona*, *Santa Cathalina*; la *Beata*, la *Tortuga*, *Gonave*, *Avache*, y *Altavela*, con la *Navasa*, y la *Mona*; la primera dista 10 leguas del Cabo de *Tuberon*, y la segunda 6 del Cabo de la *Espada*.

La Isla está cercada de grandes peñascos, cuyo abordage es dañoso : las Islas *Turcas* están à la parte Oriental, y se llaman *Amanas*, hai en ellas varias salinas de cuya sal se han provisto muchas veces los Ingleses : à la parte Occidental están las *Lucayas*, separadas de la *Florida*, por un Canal que tiene 20 leguas de ancho, llamado el Canal de *Bahama*, que es la ultima de todas estas Islas. La Isla de *Santo Domingo* comprendia antiguamente cinco Reynos, à saber *Magua*, que incluia la mayor parte



te de la Vega Real , que tiene 80 leguas de largo , y 10 de ancho , hallandose en ella 12 buenos Rios , y mas de 160 pequeños , y en sus cercanias estan las minas de Cibao. El Reyno de Marien comprendia una parte Septentrional , y el Cabo de *S. Nicolas* , hasta el Rio Yaqui ; que es al presente la llanura del *Cabo Frances*. El tercero es el Reyno de *Maguana* en donde los Españoles fundaron la Ciudad de *S. Juan de Maguana* , actualmente despoblada.

El Reyno de *Xaragua* dió el nombre aun gran lago del que hablaremos despues , los habitantes de este Reyno eran mui valientes , y guerreros. El Reyno de *Higuey* , que es el ultimo estaba à la parte Oriental de la Ista , y confinaba con los dos Rios *Zaqui* y *Ozamo*. La Ciudad de *Santo Domingo* està situada sobre una hermosa llanura , à la orilla de un Rio , cuias margenes son mui hermosas. Sus calles son anchas , y las casas tienen una buena vista : una parte de sus murallas està bañada por la Mar : cerca de la Ciudad hai una mina de azogue , que esta abandonada , como tambien otra de oro : en esta Ciudad hai algunos buenos Conventos , un Hospital que llaman de *S. Miguel* , y algunas buenas Iglesias : entre las quales excede la Iglesia Cathedral en lo grande , y hermoso.

Las primeras Colonias de Españoles fundaron la Villa de Santa Maria de la Vera Paz , en el Reyno de *Xaragua* , cerca del lago de este nombre à 2 leguas del Mar , pero despues se

acercaron mas à la Mar, y la llamaron Santa Maria del Puerto. El Capitan Obando edificò muchas villas, y algunos lugares en los sitios mas ventajosos, à saber *Buenaventura* distante 8 leguas al Septentrion de la Capital, y en el medio de la Isla entre los dos Rios Yaqui, y Neiva, à *S. Juan de Maguana*: à 24 leguas de la Capital cerca del Puerto de Azua està *Azua de Compostela*, que es una buena Villa, en cuió sitio estava un Comandante de Galicia: las Villas de *Salvatierra*, y *Villa Neiva* de Xaquimo se fabricaron al mismo tiempo que *Puerto Real*, *Coruy*, y *Guanaba* està sobre la misma costa acia el Septentrion de Santo Domingo: estas y las Villas de la *Concepcion de la Vega*, *Bonica*, *Bonao*, *Puerto de la Plata* y *Goaba*, deben su origen à los Colombos, y en todas componian 15 sin la Capital, y dos fortalezas que fueron aumentadas en lugares.

La Concepcion de la Vega que edificò el Emperador Carlos V. fuè destruida por un terremoto en el año de 1564. y las Villas del Puerto de la Plata, è Yguana fueron abandonadas en el año de 1616. y sus habitantes fundaron la Ciudad de *Bayaguana*, y algunos separadamente el *Monte de Plata*, que es un lugar mediano. Los Franceses, que se establecieron en esta Isla en el año de 1660. y ocupan el sitio de Yaguana edificaron la Ciudad de *Leogane*, que dista 70 leguas de la Capital, y dos medianos Puertos con algunas Poblaciones, que tienen bastante lustre. El clima de esta Isla

es

es bastante sano para las Franceses, y no para los Españoles; los Calores son excesivos, aunque moderados por el viento de Oriente.

Lo mas cierto es que el clima es muy vario: en un sitio de la Isla se ve que està inundado por la lluvia, y en el otro no cae una gota de agua: en unas partes truena mucho, y en otras nada: esta diversidad proviene de su terreno en parte: algunas montañas se pueden cultivar, y otras no, que son las que està acia el Cabo de Tuberon, desde donde se descubren las de Santa Martha que distan 180 leguas; entre los muchos Rios, que fertilizan esta Isla el mas nombrado es *Ozama*, que forma el Puerto de Santo Domingo: el *Neiva* entra en el Mar por muchas bocas, y muda algunos sitios: el Rio *Maioriz* es el mas navegable, y abunda de buena pesca: el *Yaqui* ò *Monte Christo* tiene cerca de su origen una mina de oro, y en sus orillas se hallan muchos granos de este metal: à las orillas del Rio *Zuna* hai una buena mina de cobre; y el *Arribonito* es el mas ancho de los seis: los tres primeros deságuan acia el Sur: los otros dos al Septentrion, y el ultimo al Occidente.

Hai dos Lagos en esta Isla, el uno es el lago de Xaragua, que tiene 16 leguas de largo, y tres de ancho por algunas partes, y aunque antran en el muchos Rios sus aguas son saladas como la Mar, con la que aseguran los naturalistas, que tiene comunicacion, pues en el se hallan todo genero de pescados el otro lago està sobre

D

una gran montaña mui alta, y difícil à subir, tiene este lago un quarto de legua de circunferencia : entre las montañas de la Beata, ò de Barruco hai otro lago que tiene una legua de circuito, y el Estanco salado que està al Este de la llanura Berreta, tiene 8 leguas de largo, y 2 de ancho. Esta Isla abunda de muchas, y excelentes minas de oro, plata, cobre, fierro, talco, cristal de Roca, antimonio, y estaño.

Hai tambien muchas de jaspe, y marmol mui superior, y dos de porfido, que algunos han creído que es *Agatha*: hai otra de pedernales tan blancos como el cristal, y entre ellos hai algunos que està cortados à punta de diamante, y cortan facilmente el vidrio: hai muchas piedras de Barberos, y otras que llaman de ojos, con una propiedad singular de quitar toda cosa estraña, que en ellos se haia introducido. Hai salinas con abundancia especialmente en el lago de Xaragua, y en una montaña no mui distante aseguran algunos, que la maior parte de ellas es de sal mui hermoso, y resplandeciente.

En esta Isla hai varios generos de animales, aves, è insectos: entre los animales los mas singulares son los *Utiás*, *Goscos*, *Corios*, *Mohicios*, y *Chemios*, los *Utiás* son una cierta especie de ratones mui hermosos con varias pintas; aunque algunos de ellos son blancos: los *Chemios* son como conejos à excepcion de que tienen la cabeza mas larga, y la cola mas corta. El *Cori* es mui parecido aun galgo pe-

queño, pero sin cola, y tiene la boca como la del Topo: los *Goscos* son unos perros, que ni ladran ni aullan, mui buenos para la Caza, y su carne es mui delicada, están cubiertos de una lana mui suave, y de diferentes colores, que formò la naturaleza.

Se hallan en las orillas del Mar especialmente acia el Cabo de Tuberon, las mas hermosas Caracolas del Universo, que fueran apreciables en varios Gavinetes Curiosos; à saber la *Purpurina*, la *Manzana*, la *Porcelana*, y las *Cornetas*, sin otras muchas mui singulares: sus costas abundan de muchos, y excelentes pescados, como la Raya, el Congrio, el Mulo, el Bonitalo, el Dorado, y varios generos de Cangrejos; muchas y buenas Tortugas, de cuias conchas se hace bastante comercio por lo esquisito de este genero. Hai otro pescado que se llama el Piloto, por la costumbre que tiene de afirse à los Navios, y no dejarlos hasta que entran en el Puerto: algunos han creído que era la Remora, de quien se cuentan varias fabulas, como han manifestado los Naturalistas.

A media legua de distancia de la Isla de Naraba, hai una especial curiosidad, de las muchas que tiene esta parte del Mundo, y es segun observò el célebre Hidrografo Ingles Mr Vetley, con el maior ciudadano que dentro del Mar se halla una fuente cuia profundidad contiene mas de 26 pies, y sale el agua con tanto impetu, que se señala en me-

dio del Mar, y los Españoles antiguos tomaron de ella algunas veces, para el furtimiento de sus embarcaciones: los naturalistas han observado muchas cosas sobre el origen de esta fuente, que ha causado tanta admiracion. En la Isla de Santo Domingo quando entraron los Españoles, siguieron el dictamen de algunos Isleños, y mantuvieron por algun tiempo los Cabos, Rios, Puertos, y Radas el nombre que les pusieron, y aunque hasta ahora permanecen algunos, solo podran ser utiles para la Geographia antigua, pero no para la moderna; y lo mismo se debe observar en los nombres de varias Naciones, Villas, y Pueblos de la America, lo que suele muchas veces causar grande confusion, à los que no son prácticos en estos Países.

S. IV. La Isla de Puerto Rico.

La Isla de *Puerto Rico* conocida antiguamente con el nombre de *Boriquen*, fuè descubierta en el año de 1493. por Christobal Colon en su segunda Navegacion, la que dedicò à S. Juan Bautista; dista de la Isla de Santo Domingo, que està situada al Occidente 15 leguas, esto es desde el Cabo de la *Espada*, hasta el Cabo *Roxo*: su situacion es à los 18 grados de latitud; su forma es casi quadrada excepto un lado, que es alguna cosa mas largo: el clima es mui agradable, pero no en los meses de

Uracanes, que suscitan unas terribles tempestades: su terreno es mui fertil en todo genero de granos, y pastos: la maior parte de la Isla se eleva con unas medianas montañas, que se llaman las *Sierras del Loquillo*.

Hai en la Isla Varios Rios de los quales el mas principal se llama *Carabon*, el segundo es *Bayamon*, ambos descienden por la parte Septentrional de la Isla, y se juntan en la Mar frente de la Fortaleza, que domina al Puerto de la Ciudad. Los Rios *Luiso*, y *Toa* nacen en una misma fuente à la falda del monte *Gayamo*, que dista 12 leguas de la Villa, y corren acia el Septentrion por un buen Canal, recibiendo por ambos lados algunos arroyuelos, hasta el monte *Caubas* en donde se dividen en dos brazos, y desaguan en el Puerto de la Ciudad: los otros Rios son *Guiano*, *Arecibo*, y *Guabiabo*, que forman algunas Radas bastante cómodas assi para Navios grandes, como para otros de menor buque: hai algunos riachuelos en cuias arenas se halla oro, especialmente en *Maniatabon*, y *Cebuco*, cuias aguas son bastante claras, y nada nocivas.

No faltan algunas minas de oro, y plata en esta Isla, las que no están beneficiadas: los arboles mas especiales son el *Tabernaculo*, que destila un betun blanco mui bueno para Calafetear los Navios, curar las heridas, y desleir los colores, para pintar: el *Maga* es un hermoso arbol, cuias maderas es incorruptible, y cocida en agua es un buen remedio para el

mal venereo. El *Nigillo pintado* es un arbolito pequeño, cuyas ojas majadas curan las llagas, y la misma virtud tiene el arbol de *Santa Maria*: las iervas venenosas son la *Quiua*, sus flores imitan à las Violetas, y con una sola que se coma, causa una muerte subita: el *Manzanillo* es un arbol mui parecido à los perales, sus manzanas son redondas, y encarnadas, su vista es mui hermosa, y cada una de ellas es un mortal veneno. El arbol *Guaao* tiene las hojas encarnadas, y belludas, su fruto que es mui parecido à las endrinas es caustico en segundo grado.

La primera Colonia de los Españoles comandada por *D. Juan Ponce de Leon*, edificaron la Villa de Capara, distante una legua de la Mar, que abandonaron por la incomodidad del terreno, y fundaron despues à *Ganica*, dos leguas de la Villa de *S. German*: despues edificaron à *Soto Maior*, à dos leguas de la *Aguada*, y despues fabricaron la Ciudad de *Puerto Rico*, que es la Capital de la Isla, en donde reside su Governador, con varios sujetos empleados por Nuestro Catholico Monarca: su I. Prelado con su Cabildo Eclesiastico: la Ciudad es mediana, con buenas calles, bien poblada, con algunos buenos edificios, entre los que merece el primer lugar su Iglesia Cathedral, que es de una hermosa Arquitectura, adornada de hermosas Columnas, y Capillas: hai en ella dos Conventos de Regulares, y un Hospital.

Su Puerto es espacioso, comodo, y seguro

de todos vientos, por causa de su situacion, y entra la Mar por una boca bastante estrecha, sobre la qual hai un fuerte Castillo, con 30 cañones de artilleria, y la Guarnicion correspondiente: acia el Sur-Oeste de la Ciudad hai otro nada inferior, en donde se depositan los tesoros de S. M. lo restante de la Isla es impracticable, à causa de un Bosque mui espeso, en el qual hai un camino mui estrecho, que conduce à los Castillos, y es por donde ha sido dos veces atacada. Despues de la Villa de *Ganica*, se halla *Arecibo*, à 26 leguas de distancia de la Capital acia el Occidente, sin algunos otros lugares, que estàn medianamente poblados, y bastantes Estancias con buenas Grangerias, en donde hallan comodidad para hospedarfe los transitanes.

El principal comercio de esta Isla consiste en azucar, à causa de las muchas cañas dulces, de que abunda su terreno, y en las pieles de toros, y bacas; abandonando su carne para las aves, y perros; y reciben en cambio varias mercaderias de Europa.

Esta Isla tiene pocas Radas, y mal seguras à causa de que la Mar es mui violenta en estos parajes, maiormente por la parte Septentrional, que està expuesta à los Vientos de Bísá; pero no obstante daremos alguna noticia principiando desde Puerto Rico: su primer Puerto, por la parte del Este se llama *Luiso*, que tomó el nombre del Rio, y pueden dar fondo en el los Navios de mediano buque: el otro es

hía de S. German el Viexo, que es mui comoda para los marineros, à causá de un hermoso Valle contiguo, en el que se hallan con abundancia naranjas, limones, y otros frutos, siendo los mejores los del lado Septentrional, à causá de su terreno: la Rada que llaman de la Aguada es mui comoda para dar agua, y para otros efectos. Por este lado se halla la Isla de la *Mona* situada à los 18 grados con corta diferencia; entre esta Isla de Puerto Rico, y la de Santo Domingo: tiene en contorno tres leguas, su terreno es pedrisco, y no impide que produzca muchos buenos, y excelentes frutos, especialmente naranjas bastante gruesas, y de un buen gusto. A 4 leguas de distancia de la Isla principal se halla otra Isleta, ò por mejor decir un peñasco llamado *Zacheo*, que es el refugio de un gran numero de aves: por este lado entran en la Mar algunos arroyos, que no tienen cosa especial que advertir.

AMERICA MERIDIONAL.

CAPITULO I.

Tierra-Firme.

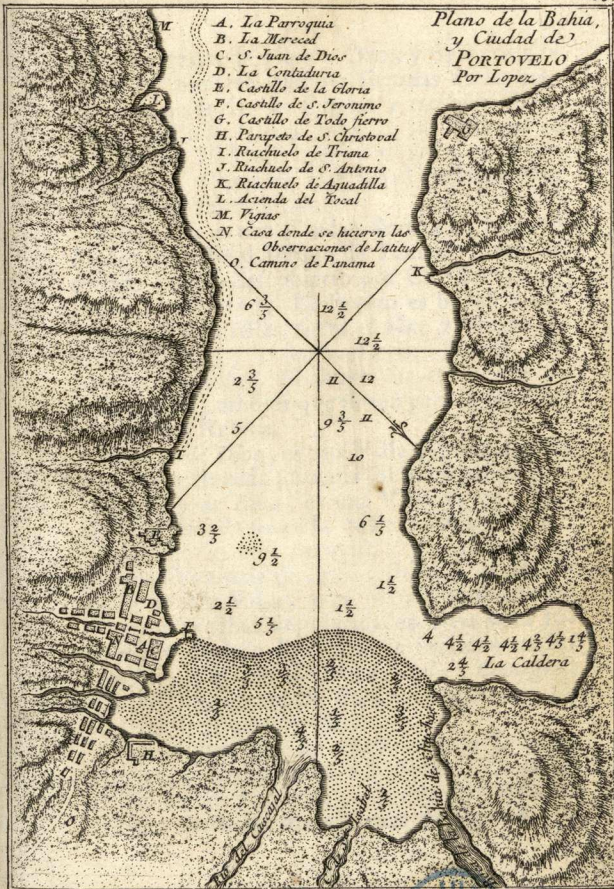
§. I. *La Provincia de Panama.*

LA Provincia de *Panama* confina por el N. con el Golfo de Mexico; por el E. con los Gobiernos de *Popayan*, y *Carthagena*;

por el S. con Popayan ; y por el O. con la Provincia de Veragua , y el Mar del sur. El terreno de esta Provincia es por la maior parte montuoso ; sus llanos estàn llenos de pantanos , y langunas ; ordinariamente su Cielo està cubierto de nubes , y el ayre es mal sano , regularmente desde Mayo hasta Noviembre : el invierno dura desde el mes de Julio al de Noviembre : en este tiempo son mui frequentes las lluvias , y tempestades : produce su terreno maiz , y otros granos de poca consideracion ; pero sus pastos son excelentes : hai muchas aves , y pajaros de diferentes generos : el Mar abunda en pesca , y no faltan Caimanes , ni otros animales amphibios.

PANAMA es la Ciudad Capital de esta Provincia , situada en las costas del Mar del Sur , con silla Episcopal sufraganea de Lima , cuiu Obispo se intitula primado de la Tierra-Firme ; y donde tiene asiento su Audiencia. El recinto de la Ciudad no es grande à causa de la proximo de un Estanque , no mui sano : muchas veces se ha pensado mudar de sitio , pero no ha tenido efecto , por que la maior parte de sus habitantes son comerciantes , y mercaderes , y no se acomodarian facilmente con los gastos que se originarian.

El Puerto es bastante comodo en el Estio , pero no en el Hiverno , por lo qual se retiran las Embarcaciones al Puerto *Perico* , que dista dos leguas. Todos los años arriban à este Puerto las flotas del Peru , Chile , y otras Provin-



cias, cargadas de Plata, Oro, y de ricos generos, y buelven despues furtidas de las mejores mercaderias de Europa: tambien se va desde aqui à la Nueva España, las Philipinas, y la China. Hai mui buenos edificios, y varios conventos. Cerca de la Ciudad passa un Rio que baja de las montañas.

Porto-Belo es una Ciudad situada en la costa Septentrional del Istmo de Panamá, con un grande Puerto descubierto por Christoval Colon en el año 1504. El Puerto es bastante comodo, à las orillas tiene el Mar 7 brazas de profundidad, y 12 en medio del Puerto, sin bancos, ni peñas. Abundan sus contornos en mui buenos, arboles que sirven para la construccion de los Navios.

Nombre de Dios, es una Villa que està actualmente abandonada; situada sobre un peñasco.

Santiago de Nata, es una Villa de este Gobierno, situada sobre la costa del Mar del Sur: su terreno es mui hermoso, y delicioso. La antigua Provincia de *Paris*, se halla al Occidente de esta Villa, y en sus contornos se encuentran muchas singularidades. Bajo de la Jurisdiccion de esta Provincia se incluien varios Pueblos, que son el *Careta*, *Acla*, *Comagre*, &c. Al Occidente de Panama estubieron los Pueblos de *Chame*, y *Chiru*.

El principal Rio de esta Provincia se llama *Chagres*, y los antiguos Españoles le llamaron el Rio de los Lagartos, por este Rio son conducidas todas las mercaderias de Europa, y

despues 5 leguas por tierra hasta Panamá. El Rio *Chepo* se desagua en el Mar del Sur, y de sus arenas se saca bastante oro.

Las Islas de los *Bastimentos* situadas en la costa Septentrional, las llamó así *Christoval Colon*, por haver hallado en ellas mucho maíz. Las otras son las de *Mulatas*, *Palmas*, y *Pinos*. Por la parte del Sur se observa el Golfo de *S. Miguel*, en cuió fondo desagua el Rio de *Congos*; este Golfo es mui incomodo, lleno de *Isletas*, *peñascos*, y *bancos de arena*.

§. II. La Provincia de Darien.

El Golfo de *Darien* separa los Gobiernos de *Panama*, y *Carthagena*: al lado derecho de este Golfo desagua el Rio *Darien*, de quien tomó el nombre la Provincia. Su clima es templado, y su terreno fértil en granos, frutos, y arboles que son el *Mameya*, *Guanabo*, *Horio*, y *Guava*. Los Bosques de esta Provincia están llenos de bestias feroces, como *Leones*, *Tigres*, *Leopardos*, y caza maior y menor: hai una especie de animales tan grandes como *Toros*, que tienen la trompa, y orejas à la semejanza de un *Elefante*, y los pies de *Cavallo*. En el Golfo de *Uraba* desaguan varios Rios como el *Darien*, *S. Juan*, *Redes*, y otros.

La primera Villa que se edificó en esta Provincia por D. Alonso de Ojeda se llamó, *S. Sebastian*, pero como los Españoles se vieron perseguidos por los *Salvajes*, les fuè pre-

ciso abandonarla. *Santa Maria de la Antigua* fuè en otros tiempos mui nombrada, la edificó el mismo Ojeda, el año de 1510, à la orilla del Rio *Darien*: pero despues que Vasco Nuñez de Balboa, descubrió el passo hacia el Mar del Sur, la abandonaron. Las otras Villas son *Savalos*, *Balsas*, &c.

§. III. La Provincia de Choco.

Entre la Provincia de *Darien*, y la de *Popayan*, está la de *Choco*; el Clima de esta Provincia es frío en unos sitios, y en otros templado: produce su terreno maíz, y otros frutos: Comercia mucho en ganado, y bestias de carga: no está mui poblada à causa de sus muchas montañas.

Novita es el Lugar principal, habitado por los naturales del País, y por algunas familias Españolas. Las otras Poblaciones son *Noanamas*, *Pueblo Moro*, *Chamitatama*, *Calima*, &c. Cuios habitantes se dedican à la caza. El Rio mas principal de esta Provincia es *Atrato*, que nace en las montañas de *S. Geronimo*, y à unas tres leguas de *Calima* forma un lago que llaman el *Arrastradero*; tiene su curso 65 leguas, y entra por dos bocas en el Golfo de *Darien*, con el Rio *Tarena*, donde forma la Bahía de la *Candelaria*. El Rio *Gumtras* nace al pie de una montaña en lo ultimo de la Provincia, y desagua en el Mar del Sur, enfrente de la Isla de *S. Pedro*,

pero tubo que irse con gran confussion suia.

Tolu es una Villa situada 6 leguas del Mar, en un hermoso sitio mui fertil en frutos y plantas : de aqui se lleban à España que curan las heridas, hidropesia, asma, y ptifica.

Santa Maria es una Villa de mucho trafico, pero no mui sana à causa de sus lagunas.

La *Barranca de Marambo* es una Poblacion con un registro, situada à las orillas del Rio de la Magdalena.

S. Sebastian de buena vista es una Villa situada sobre una colina media legua del Mar, en la Provincia de Uraba, su terreno està lleno de arboles, y palmeros con buenos datiles. La edificò D. Pedro de Heredia. Fuè en òtros tiempos mas considerable. Estàn incluidas en este Gobierno las Provincias de *Tataba*, y *Cenu*: la primera llegaban sus limites antiguamente hasta el Mar del Sur; sus habitantes eran mui inclinados al arco, y flechas, y se ocupaban en recoger oro, en las orillas de los Rios, interin las mugeres cultivaban los campos. La segunda confina con la Provincia de Uraba cerca de la Mar del Norte; abunda en caza menor. En otros tiempos enterraban en esta Provincia à los Magnates, de las otras Provincias.

El Rio *Cauca* tiene su nacimiento à tres leguas de la Ciudad de Popayan, y entra en el de la Magdalena, un poco mas arriba del lu-

guar en donde se juntan hai, una colina llamada *Morro hermoso*. El Rio *Cenu* es bastante grande, y capaz de Navios grandes; la *Isla Fuerte* está cerca de este Rio, en la qual hai unas montañas mui altas. Las *Islas de S. Bernardo* están enfrente del mismo Rio, y hai tambien en ellas muchas montañas.

El Rio *Grande de la Magdalena*, llamado assi por la capacidad de su canal, y por que fué descubierto por los Españoles, en el dia de Santa Maria Magdalena, tiene su nacimiento en el dia de Santa Maria Magdalena, y en 100 leguas de su continente se puede navegar con pequeñas barcas. Este Rio se conoce en el Mar à diez leguas de su entrada: tiene à su defague dos leguas de ancho: los Navios no se pueden acercar à causa del impetu de sus corrientes contra las del Mar: entra en el por varias bocas.

S. V. La Provincia de Santa Martha.

La Provincia de *Santa Martha* confina por el N. con el Golfo de Mexico; por el E. con el Gobierno del Rio de la Hacha; por el S. con el Nuevo Reyno de Granada; y por el O. con el Gobierno de Carthagena. El clima de esta Provincia es bastante calido todo lo que mira al Norte; lo interior es mas templado à causa de los vientos, que vienen de las montañas de nieve, que distan 20 leguas de la Capital. Su terreno produce maiz; batatas, granadas, naranjas, limones; hai perdices, conejos, pichones;



ehones : en sus bosques se hallan , Osos , Tigres , Leones , y Leopardos. Los habitantes de esta Provincia eran antiguamente muy crueles , y han molesto mucho à los Españoles.

SANTA MARTHA es la Ciudad Capital de esta Provincia , situada sobre la costa del Mar del Norte , en un lugar sano , con un Puerto bastante ancho , y comodo para los Navios : tiene una montaña enfrente que le resguarda de los vientos : es medianamente profundo , sin bancos de arena , ni peñascos. La Ciudad està bastante poblada , con medianos edificios , y templos.

A dos leguas de la Ciudad hai muy buenas Salinas. Es la residencia de su Obispo sufraganeo de Santa Fé , y del Gobernador. La guarda dos Castillos : ha sido tomada tres veces por los Ingleses , y Franceses.

Tenerife es una Villa situada à la orilla del Rio de la Magdalena. El camino que hai por tierra para ir à Santa Martha es muy peligroso , y regularmente se va por el Rio de la Magdalena , y despues por Mar.

Palmas es una Villa situada à unas dos leguas del Rio de la Magdalena , en un terreno llano , pero pedrisco : tiene buenos pastos : hai muchos Bosques : se hallan muchos Cocodrilos que hacen bastante mal à los habitantes ; los quales son muy perezosos.

Los Reyes es una Ciudad situada sobre el Rio de Guatapory ; en el Valle de Upari. Hai muchas minas de oro , plata , cobre , y plomo.

S. VI. *Río de la Hacha.*

El Gobierno que se llama actualmente *Río de la Hacha*, se llamó en otros tiempos de N. S. de las Nieves, y después de los Remedios: está situado en el Mar del Norte, al E. del de Santa Martha. Abunda su terreno en todo género de frutos, en minas de oro, plata, y piedras preciosas: hai muy buenas Salinas: y en sus bosques muchos Leones, Tigres, Osos, y Cocodrilos.

RÍO DE LA HACHA, ò N. S. de los Remedios es la Ciudad Capital de esta Provincia, edificada sobre una colina à un quarto de legua de la Mar. Estaba antiguamente esta Ciudad muy poblada, à causa del mucho comercio que hacia en perlas. Ha padecido muchos insultos de los piratas Ingleses. *La Rancheria* es una Villa, situada sobre la costa del Mar; sus habitantes se emplean en pescar perlas.

S. VII. *La Provincia de Venezuela.*

La Provincia de *Venezuela* confina por el N. con el Golfo de Mexico; por el E. con la de Caracas; por el S. con el Nuevo Reyno de Granada; y por el O. con la del Río de la Hacha. D. Alonso de Ojeda fuè el primero que arribò à estos payfes en el año de 1499, y hallò una poblacion de Indios edificada en el agua sobre arboles al modo de Venecia, lo

que dió motivo à que llamase Venezuela todo lo que comprehende este Gobierno. El Emperador Carlos V. cedió por algun tiempo esta Provincia al Señor Welfers natural de Ausburgo, en recompensa de los muchos servicios que le havia hecho. Su terreno es fertil en todo genero de granos : hai mucho ganado, y bastantes pastos : abunda en algodon, y buenos frutos : su comercio consiste en telas de Algodon, pellejos de Bueyes, China; hai minas de oro, plata, estaño, y cobre. Comprehende este Gobierno muchas Provincias como se vera despues.

VENEZUELA es la Ciudad Capital de este Gobierno, con un Ob. sufraganeo de Santo Domingo se llamó en otros tiempos *Coro*, està situada cerca de la Mar, con dos Puertos, el uno al Occidente, distante una legua de la Ciudad; tiene 4 brazas de profundida; el otro Puerto està al Septentrion, dista de la Ciudad dos leguas y media, tiene 7 brazas de profundidad: este Puerto no es mui seguro : à una legua de aqui se hallan unas Salinas mui buenas. Desde la Ciudad se avanza la tierra en el Mar unas 12 leguas, y forma una Península que llaman los Naturales *Paraguana*, donde està el *Cabo de S. Roman*: su terreno es llano, y hermoso, hai muchos animales : Ion Indios han construido algunas Poblaciones; su ocupacion es la caza.

Los llanos de *Carora* comienzan à 6 leguas de la Ciudad. En esta Provincia se incluye la

de *Barquicimeto*, està habitada por unos Pueblos llamados *Araguas*.

El Lago de *Maracaybo* es de este Gobierno, hai en sus margenes diferentes lugares, como *Maracaybo*, *San Pedro*, *Barbacoas*, *Paraute*, y *Gibraltar*, &c.

Enfrente de esta Provincia està la Isla de *Curazao*, donde hacen los Holandeses un grande comercio. A unas 8. leguas de esta Isla se halla la de *Aruba*, està habitada por algunos Españoles, y otros del Pays.

§. VIII. La Provincia de Caracas.

La Provincia de *Caracas*, que està comprehendida en los limites del Gobierno de Venezuela, confina por el N. con el Golfo de Mexico; por el E. con la de Cumana; por el S. con el Nuevo Reyno de Granada; por el O. con la de Venezuela. Su terreno es llano y fertil, abunda en excelente cacao de cuios arboles están llenas sus costas.

SANTIAGO DE LEON, ò CARACAS, es la Ciudad Capital de esta Provincia, situada en una llanura à unas 6. ò 7. leguas de la Mar: es bastante grande, y medianamente poblada: hai dos caminos para ir à la Mar, el uno es corto y facil, el otro es mas dificil.

N. S. de *Carvaleda* es una Villa edificada sobre las costas del Mar, con un Puerto que no es comodo ni seguro, aunque la Rada no es despreciable.

que una Isla : produce su terreno algunas Liebres , y unos Pajaros que llaman Flamencos , cuyas plumas son muy hermosas. Las Islas de las *Aves* es un conjunto de varias Isletas. *Buen Ayre* es una Isla que dista de las precedentes unas 7. leguas. En las costas de esta Provincia se observa el Cabo de de la *Cordelera* , desde donde empieza à levantarse la costa. La Bahia que llaman *Golfo Triste* , es por haber padecido en ella los Españoles una furiosa tempestad.

De la Nueva Andalucía , llamada actualmente los Llanos , donde se comprehenden las Provincias de *Cumana* , *Paria* , y el *Orinoco*.

§. IX. La Provincia de *Cumana*.

La Provincia de *Cumana* , està frente del Cabo de Araya , y de la Isla de la Margarita , separada por las Salinas tan nombradas , y el Golfo de su nombre : este Pays està poblado de muchos Salvages muy feroces : el Rio *Cumana* fertiliza esta Provincia , y la abastece de buena pesca : su terreno es fertil en maiz , y en varios frutos : sus bosques están cubiertos de diferentes arboles muy singulares , que producen buenos balsamos , y olorosas resinas : hai hermosas flores : se hallan muchos animales feroces : hai en sus contornos algunas minas de oro : y la Mar arroja en sus orillas muy hermosas caracolas.

CUMANA es la Ciudad Capital de esta Provincia , situada en la tierra firme , à dos leguas

punta del Gallo, y la otra por las bocas del Dragon : la Capital de esta Isla es *S. Joseph* : nace en ella el Rio Canora : produce bastante maiz.

S. XI. El Rio Orinoco.

Este Gran Rio, que ha dado que admirar tanto à las Naciones, nace en la Provincia de Popayan, su curso es de Occidente à Levante, fertilizando el pays de la *Nueva Andalucia*, en donde se separa en dos brazos, el uno hacia el medio-dia, y no se sabe su nombre; el otro hacia el Septentrion, y entra en el Mar del Norte, formando muchas Islas; la maior entrada del Orinoco se llama *Boca Grande*, ò de *Navios*. El Rio *Negro* hace la comunicacion, del Orinoco, con el de las Amazonas; hai varios Rios que entran en el. Este Rio tiene en sus cercanias varios Pueblos, y los mas de ellos han abrazado nuestra Religion. La Capital es la Villa de *Santo Thomas*. Estos Pueblos son los *Caribes*, nacion mui cruel, è Idolatras. Los *Otomacas*, los *Salivas*, los *Guaranos*, que habitan las Islas, que forman las bocas del Orinoco, y otros, con algunas lugares habitados.

S. XII. El Nuevo Reyno de Granada.

El *Nuevo Reyno de Granada*, confina por el N. con las Provincias de *Santa Martha*, y

Venezuela ; por el E. con muchas tierras y países incognitos ; por el S. con una parte de la Provincia de Popayan ; y por el O. con la misma Provincia. El Capitan D. Gonzalo Ximenez de Quesada fuè el primero que descubrió este Nuevo Reyno. En este país son muy continuas las lluvias : hai muchos bosques habitados por un gran numero de Salvages : su terreno abunda en minas de oro , y esmeraldas : producen sus campiñas mucho maiz , y diferentes frutos , todo genero de caza , y muchas aves : los lagos , y Rios abastecen de muy buena pesca : hacen un grande comercio sus habitantes de Sal , y con el ganado maior. El famoso Rio de la Magdalena corre por esta Provincia , y recibe una grande multitud de Rios. En este Reyno de Granada hai varios Pueblos de Indios bravos , como los *Achaguos* , *Caberos* , *Abanos* , *Tamas* , *Guabary* , *Chiricoas* , &c.

SANTA FÉ de Bogota es la Ciudad Capital de este Reyno , situada à la falda de las montañas de Bogota ; su fabrica es bastante regular : en ella reside su Metropolitano , una Audiencia Real. La Yglesia Cathedral , el Consejo , y algunos de los Conventos Regulares son muy buenos. Cerca de la Ciudad està el Lago de *Guatavita* , en cuias orillas sacrificaban los antiguos habitantes 3600 personas , sin destinaçion de sexo , desde la edad de 6 años hasta 12 , ofreciendo juntamente à sus Dioses mucho oro , y piedras de gran valor. *S. Miguel* es una

Villa edificada para que los Salvages llamados *Panchos* pudiesen comerciar.

Tocayma es una Villa situada sobre el Rio Pati. Los naturales del Pays descien den de los Panchos , en otros tiempos se alimentaban de carne humana. Cerca de esta Villa hai unas montañas , que està n siempre cubiertas de nieve , y en ellas se ve un volcan que arroja algunas veces mucho fuego , pero siempre bastante humo. Los contornos de esta Villa son muy fertiles. Entre las Provincias de *Bogota* , y *Tunja* , habitan unos Salvages que llaman *Musos* , y *Colimas* : este terreno es bastante destemplado , abunda en ricas minas de Oro , Cobre , y Plomo : hai muchas fuentes cuias aguas se convierten en sal ; y es de notar que entre ellas se hallan otras de excelente agua , y algunas tienen un mismo nacimiento.

La primera poblacion que habitaron los Españoles en el medio de las dos Provincias referidas se llamó *Tudela* , pero por la incomodidad de las montañas , y los insultos de los Salvages , la abandonaron ; y despues edificaron la Villa de la Trinidad.

Tunja es una Villa , està sobre una montaña en la Provincia de su nombre , muy bien poblada , y sus habitantes son inclinados al comercio ; y muy ricos.

Pamplona , es una Villa bien poblada , y comerciante : el oro que se tira de sus minas es tan bueno que llega à 16 quilates. Tienen los Dominicos un Convento de mucha importan-

cia para la instruccion, y conversion de muchos Salvajes.

El lugar de *S. Christoval*, està situado en los confines de la Provincia de *Grita*.

Merida, es una Villa situada en los confines que separan el Gobierno de Venezuela del Reyno de Granada: su terreno es fertil en todo genero de frutos: hai minas de Oro y Cobre.

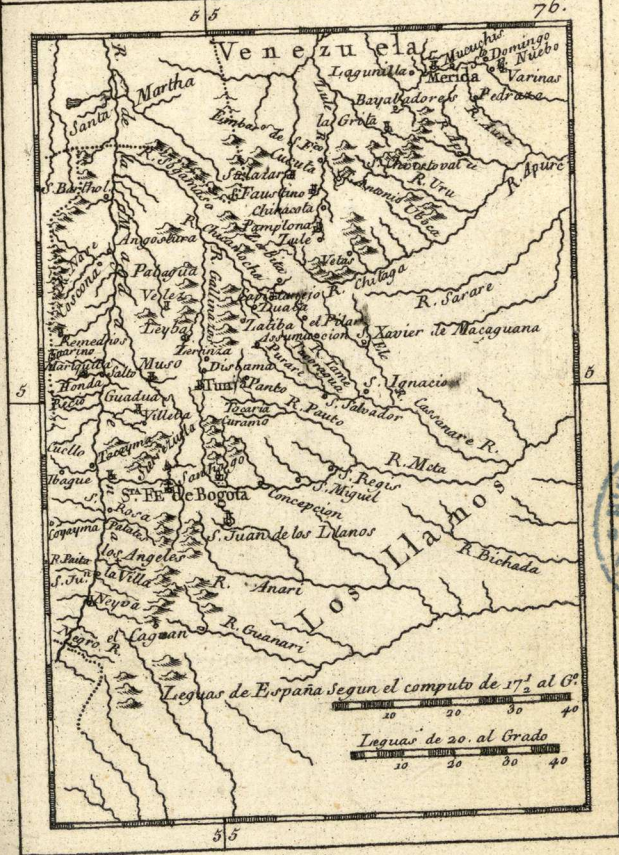
Velex, es un Lugar situado à unas 15 leguas de Tunja. Auna legua de este Lugar hai un Volcan que ocasiona muchas tempestades, arroja mucho humo, y una grand cantidad de piedras.

S. Juan de los Llanos, es una Villa cuiu terreno abunda en minas de Oro. *Mariquita* es otra buena Villa.

S. XIII. La Provincia de Popayan.

La Provincia de *Popayan*, confina por el N. con el Gobierno de Carthagena; por el E. con el Nuevo Reyno de Granada; por el S. con la Provincia de Quito; y por el O. con la de Choco, y el Mar del Sur. Su terreno es aspero, y bastante humedo à causa de las muchas lluvias, y poco fertil en frutos ni ganados: pero se hallan muchas minas de Oro, y otros metales. Su primer descubridor fuè D. Sebastian de Velalcazar Governador de la Provincia de Quito.

POPAYAN, es la Ciudad Capital de esta



Provincia , llamada assi del Cacique que la governaba : un Rio bastante grande atrabie-
 ta la Ciudad , que goza de un clima bastan-
 te templado , y solo hai la incomodidad de
 las lluvias , y tempestades que son mui fre-
 quentes : sus contornos son fertiles en Maiz,
 frutos , y ganados : sus habitantes son dociles,
 afables , y laboriosos. La Ciudad està edifica-
 da en un hermoso llano ; sus calles , y edifi-
 cios son mui regulares. Es la résidencia de su
 Obispo , sufraganeo de Santa Fè ; hai muchos
 Conventos , el de la Merced es el mas anti-
 guo. Por la parte de Oriente tiene esta Ciu-
 dad las grandes Montañas de los *Andes* , y ha-
 cia el Occidente otras que van hasta el Mar del
 Sur. Alas faldas de las montañas de los Andes
 tienen diferentes Poblaciones unos Pueblos que
 llaman *Coconucos* ; en muchas cimas de estas
 montañas hai varios volcanes. Por la parte
 del Norte està la Provincia de *Guanacas*. Por
 la del Sur la de los *Masteles* con la Villa de
Patia situada en unos hermosos llanos que fer-
 tiliza un Rio del mismo nombre ; por la parte
 Occidental de esta Villa hai una Colonia de
 Españoles que llamaron *Chapachica* , en la Pro-
 vincia de *Wamba*. El Rio de la *Magdalena*
 nace en las montañas de los Andes , de un la-
 go que llaman *Papas* ; recibe tambien las aguas
 de diferentes Rios , juntamente con las del
 Rio *Cauca* , y todos juntos formando un Canal ,
 entran en el Mar del Norte por tres bocas.

Santa Fè de Anjoquia , es una Ciudad situada

en el Pais de *Nora*, a las orillas de un pequeño Río; confina con la Provincia de *Carthago*: su terreno está fertilizado de varios arroyuelos, que bajan de las montañas; y se hallan en sus montañas bastante oro. El aire de este pais es muy templado: su terreno produce todo genero de frutos, caza, ganado, y en sus Ríos buena pesca. Cerca de *Antioquia* está la montaña de *Curuma*, cuyos Valles están bien poblados.

Siguiese la Provincia de *Cauroma*; su terreno está ceñido por todas partes de altas montañas: produce bastante Maiz. La Provincia de *Cartama* está situada al otro lado de las montañas, y abunda en minas de Oro: sus habitantes demoran en una especie de barracas. La Villa de *Caramanta* está a las orillas del Río *Cauca*: su terreno es fértil en Maiz, y otros frutos.

La Villa de *Anzerma* llamada por los Españoles *Santa Ana de los Cavalleros* está situada entre dos Ríos: el sitio en que está edificada se llamó el Valle de *Umbrá*, hasta que Don *Sebastian de Velarcazar* le puso el nombre de *Anzerma*, que dura actualmente.

Después se siguen las Provincias de *Copia*, y *Pozo*.

La Villa de *Arma*, y la de *Pueblo Llano*, confinan con las Provincias antecedentes.

El Valle de *Aburra* está al Septentrion de las Villas antecedentes; su terreno es muy fértil.

La Provincia de *Pancura*, es muy muy fértil en Maiz, y otros frutos. *Cabara*, y *Pacara* son otras dos Provincias. La Provincia de *Carrapa* dista 12 leguas de la Villa de *Carthago*.

En la Provincia de *Quimbaya* está la Ciudad de *Carthago* situada en un llano a las orillas de un pequeño Río: su terreno es húmedo.

La Villa de *Cali* está situada a una legua del Río *Caaca*, en el Valle de su nombre, que produce buenos frutos, y granos. Acia la parte Occidental de *Cali*, se hallan diferentes pueblos que son tributarios de los Españoles; y entre ellos están los que llaman *Timbas*.

El Puerto de *Buenaventura* no es muy famoso: sus habitantes son por la mayor parte comerciantes.

Cerca de la Villa de *Pasto*, está la Provincia de *Cibundos*, y el Pais de *Quillancigas*.

La Villa de *Timana* está situada al principio del Valle de *Neyva*; la Provincia de su nombre, es muy sana y deleitable por sus campiñas: abunda en frutos; y en pita la que llaman, y hacen con ella varias obras de mucha estimacion.

La Villa de *S. Sebastian de la Plata*, está edificada en un llano, a la orilla del Río *Galli*, cuyas arenas producian en otro tiempo bastante oro.

La Villa de *Almaguer*, está sobre una montaña; su terreno produce trigo, maiz, y otros frutos; sus campiñas están cubiertas de gana-

cas; y por el O. con el Mar del Sur. La Audiencia de Lima comprehende vajo su jurisdiccion el Arzobispado de su Capital, y los quatro Obispados de Truxillo, Guamanga, Cuzco, y Arequipa; los que se subdividen en varios corregimientos, como se vera en sus lugares respectivos.

LIMA, ò la *Ciudad de los Reyes* es la Metropolitana, Capital del Reyno del Perú, y de su Audiencia, la residencia del Virrey, Cabeza de un Arzobispado, erigido en 1546. con una Universidad. Está situada en un Valle del mismo nombre cerca del Mar. Es la mejor de todas quantas hai en este vasto continente de la América Meridional. Se divide esta Ciudad en varios quarteles, ò barrios: sus calles son anchas, y derechas: tiene 20 barrios entre el Oriente, y Occidente: 14 de Septentrion à Mediodia, y por esta parte atrabieça un Rio sobre el qual hai un Puente, edificado por el Ex^{mo} S. Marques de Montes Claros, quando era Virrey de este Reyno. Los edificios que merecen la maior atencion son el Palacio del Virrey, la Santa Iglesia Cathedral mui parecida à la de Sevilla, el Palacio de la Santa Inquiscion, y otros de diferentes particulares, que exceden à los de Europa. La Universidad està en la Plazuela de la Inquiscion, su edificio es superior: hai una gran multitud de estuðiantes, cuios progresos son singulares. El aparato y ostentacion con la que se presenta al Público el Virrey, es

E

gimientos siguientes. El de Lima tiene su Jurisdiccion 5 leguas en contorno.

Chancay es una Villa bien grande, y poblada; con cabeza de Corregimiento, que comprehende el lugar de *Barranca*, y la Villa de *Guaura*, la qual tiene dos Iglesias, y una parroquia. El Corregimiento de *Santa* se llamó así à causa de un Rio, que se passa viniendo de la Ciudad de *Truxillo*, comprehende su Jurisdiccion varios lugares.

El nombre proprio de la principal Villa de este Corregimiento es *Santa Maria de la Purilla*, fuè primeramente edificada en un lugar, media legua del sitio en donde existe actualmente, en sus principios estubo bien poblada, pero perdió mucho desde que los Ingleses la saquearon, tendra 150 vecinos. *Guarmey* es un lugar de poca consideracion, y sin embargo es la residencia del Corregidor, que habitò en otro tiempo en la Villa de *Santa*.

Santa es un Corregimiento que dista 5 leguas de Lima, comprehende 30 leguas, ocupando una grande parte de montañas: su clima es diverso, y segun sus payses: hai en el una grande multitud de ganado.

El corregimiento de *Cañete* sigue las costas, sus campiñas son fertilizadas por varios arroyos y un Rio le atrabiesa: su terreno produce todo genero de granos, muchas cañas dulces, el Mar abunda en todo genero de pescados: en sus cercanias se halla mucho salitre.

Las Villas de *Ica*, *Pisco*, y *Nasca*, compo-



en un Corregimiento, cuya Jurisdiccion es bien dilatada: hai buenas viñas, muchas olivas, y algarrobas, bastantes bestias de carga.

La Jurisdiccion de *Guarachi* produce maiz, y algunos frutos.

La Jurisdiccion de *Guanuco* comprehende 30 leguas de largo; su terreno es desigual, produce trigo, maiz, cebada, y algunos frutos. La Ciudad de *Guanuco* es un pueblo mediano, con algunos buenos edificios de sus primeros habitantes: sus campiñas son bien fertiles.

La Provincia de *Caxa-Tambo*, es bastante fertil en granos: incluye un terreno montuoso, donde se hallan algunas minas de Plata, y Plomo: sus habitantes fabrican buenas baetas. El Corregimiento de *Carma*, el terreno de su Jurisdiccion es desigual, en la parte calida es fertil en granos: y en el pays frio pacen un gran número de ganado: hai minas de Plata muy ricas.

La Jurisdiccion de *Xauxa* comprehende los dos Valles y Llanuras, que están entre las dos cordilleras Oriental y Occidental: la atrabiefa un Rio del mismo nombre, que nace en el lago de *Cocha*; las orillas de este Rio están pobladas por Españoles, Mestizos, y naturales del Pais.

La Villa de *Conchucos* está medianamente poblada: sus Valles producen trigo y maiz: hai un gran comercio en ganados, y bestias de carga.

La Jurisdiccion de *Guayales* comprehende una

parte de las Montañas, y sus campiñas están cubiertas de ganados, y bestias de carga.

El ultimo Corregimiento del Arzobispado de Lima es el de *Guamalies*, cuyo terreno y Jurisdiccion es bastante grande: hai varios Lugares cuyos habitantes se ocupan en las fabricas de Paños.

S. II. El Obispado de Truxillo.

En el Obispado de *Truxillo* sufraganeo de Lima hai varios Corregimientos, que describiremos por su orden, principiando por la Ciudad Capital, la que segun consta por las ultimas observaciones esta situada à 8 grados, y 6 minutos de Latitud Austral, à una media legua del Mar, con un Puerto llamado *Guanchaco*: las casaf son baxas à causa de los terremotos: en ella reside su Obispo: hai algunos Conventos de Religiosos, y Monjas.

Por la parte Septentrional el Corregimiento de la Villa de Saña, tiene 28 leguas de Jurisdiccion, comprehende varios Lugares. *Lambayeque* es la Villa en donde reside el Corregidor, despues que los Ingleses saquearon à Saña: hai varios Rios: su terreno abunda en granos, frutos, y cañas dulces: los habitantes son bien ingeniosos.

La Villa de *Piura* Capital de su Corregimiento dista de *Sechura*, primer lugar de su Jurisdiccion 10 leguas: es bastante grande, y tiene mas de 15 mil habitantes entre Españoles.

les, Mestizos, y Criollos : el Clima es sano, no llueve jamas : su terreno está dividido en varios canales : hai un Hospital dedicado para la cura del mal venerico.

El desierto de *Sechura*, tiene 25. ò 30. leguas, su camimo es arenoso, y mui difícil à causa de los vientos, que no dejan el menor rastro. *Sechura* estubo sumergido por una tempestad del Mar; actualmente dista una legua de la costa. Sus habitantes hacen un gran comercio con mulas, pellejos de cabras, y otros animales.

Por la parte Septentrional de Piura se encuentra la Villa *Payta*, el Lugar de *Amotapé*, y *Tombex*. La Villa de *Caxamarca* está situada al Oriente de la Ciudad de *Truxillo*, y en la Jurisdiccion de su Corregimiento, pues comprehende à quel espacio que hai entre las dos Cordilleras de los Andes : su terreno es fertil en todo genero de granos, frutos, legumbres, y varias iervas medicinales : en sus campiñas hai mucho ganado, y bestias de carga : sus moradores fabrican muchas telas de algodón.

Por la parte Oriental de las Cordilleras está el Corregimiento de *Chachapoyas*, es bastante grande, pero no está mui poblado.

§. III. El Obispado de Guamanga.

La Ciudad de *Guamanga* fuè fundada por D. Francisco Pizarro en el año de 1539, y se



llamò S. Juan de la Victoria : el motivo principal de su fundacion fuè para facilitar la comunicacion de Lima , y Cuzco : el clima es sano , y templado : produce su terreno todo genero de granos , y frutos , muchos ganados : trabajan las conservas , confituras , y dulces con primor , y hacen con ellas un grande comercio. La Ciudad està situada à la falda de unas colinas , sobre un Rio cristalino : hai hasta 12 mil habitantes. La Iglesia Cathedral es de una buena Arquitectura : es la residencia de su Obispo sufraganeo de Lima. Esta Ciudad es enoblecida con una Universidad. El Senado se compone de la primera nobleza , y siempre preside el Corregidor. Hai seis Conventos de Religiosos , y tres de Religiosas , con un Beaterio. Los otros Corregimientos de este Obispado , son los siguientes.

El Corregimiento de *Guanta* comienza à quatro leguas de *Guamanga* , comprehende cerca de 25 leguas de largo : su terreno produce algunos granos , frutos : tambien hai minas de Plata. El Rio *Xauxa* forma una Isleta donde se halla la celebrada ierba de *Coca*.

El Corregimiento de *Vilcas Guaman* tiene de Jurisdiccion treinta leguas : el clima es templado , el terreno como el antecedente , excepto que los ganados , y bestias de carga son mas abundantes : los habitantes fabrican paños , y baietas ; en su recinto se hallan los monumentos de un antiguo Palacio ; en el

arrabal de la Villa hubò otro , de cuios fragmentos se ha fabricado una hermosa Iglesia.

La Jurisdiccion de la Villa de *Andaguaylas* , comprehende mas de 20 leguas acia el Oriente : su terreno como està regado con tres arroyos es de una grande fertilidad : el clima es calido : sus producciones son el maiz , trigo , y cañas dulces : sus campiñas están cubiertas de ganados.

Al Septentrion de Guamanga està la Villa de *Guanavelica* , fuè edificada à causa de la grande mina de azogue que està en sus inmediaciones : hai en esta Villa una fuente que petrifica todo lo que cae en sus aguas : esta mina y la Villa tienen un Governador , y depende de su Jurisdiccion el Corregidor de Anguraes.

Castro Virreyna està al Occidente de Guamanga , y su Jurisdiccion comprehende mas de 30 leguas.

El Corregimiento de *Chocola Cocha* tiene 25 leguas : hai minas de Oro y Plata.

El Corregimiento de *Lucana* , tiene tambien minas de Oro y Plata.

S. IV. El Obispado de Cuzco.

La famosa Ciudad de *Cuzco* se puede considerar en dos estados que es el presente , y el antiguo , enquanto à este ultimo todos convienen en que fuè una de las mayores Ciudades de la America , la mas antigua fundada

por el Emperador *Mango Capaco* : todos sus habitantes adoraban al Sol , aquién havian edificado el mas sumptuoso , y magnifico templo del mundo. Al Occidente de la Ciudad sobre una colina se manifiestan al presente los restos de un antiguo edificio. Actualmente la Ciudad de *Cuzco* es menos que Lima ; su situacion es à la falda de muchas colinas , cercada de una apacible llanura. La Iglesia Cathedral es muy parecida à la de Lima ; hai 9 Iglesias Parroquiales : 7 Conventos de Religiosos , dos Hospitales , 4 Conventos de Monjas. Es la residencia de su Obispo sufraganeo de Lima , y de su Corregidor : hai una buena Academia fundada por uno de sus Obispos , con Cathedras de *Philosophia* , *Theologia* , y *Moral* : hai 18 mil habitantes. Los Valles que están al contorno de la Ciudad hacen su posicion mas agradable. El Obispado de *Cuzco* comprehende los Corregimientos siguientes.

El Corregimiento de *Quispicanchi* , tiene cerca de 20 leguas : produce su terreno trigo , maiz , frutos , y iervas medicinales : hai algunas fabricas de Bayetas , y Paños : sus bosques están habitados por los Indios bravos , que comercian con la Coca.

La Jurisdiccion de *Abancay* contiene mas de 30 leguas : su terreno àbunda en cañas dulces : en los sitios calidos produce trigo , maiz , y otros granos.

La Jurisdiccion del Corregimiento de *Pancartambo* comienza à 8 leguas de la Ciudad

en el año de 1609 , y se erigió en Episcopal sufragante de Lima : comprehende 4 Parroquias , 7 Conventos de Religiosos , un Seminario , 3 Conventos de Religiosas. Este Obispado incluye los Corregimientos siguientes.

El Corregimiento de *Cavana*, no es de grande consideracion por los grandes desiertos que incluye : hai muchos afnos que pacen sus campiñas : y minas de Plata. El Corregimiento de *Conde-Suyos* , tiene 30 leguas de Jurisdiccion : abunda este pais en minas de Oro , Plata , y Cochinilla. La Villa de *Calloma* es mui celebrada por las minas de Plata. El Corregimiento de *Moquegua* tiene 40 leguas de largo , y 16 por las costas. El ultimo corregimiento es el de la Villa de *Arica* , cuja Jurisdiccion se estiende 10 leguas largo en las costas del Mar del Sur. Su clima es calido , y el terreno poco fertil en granos , pero produce pimienta , y olivas.

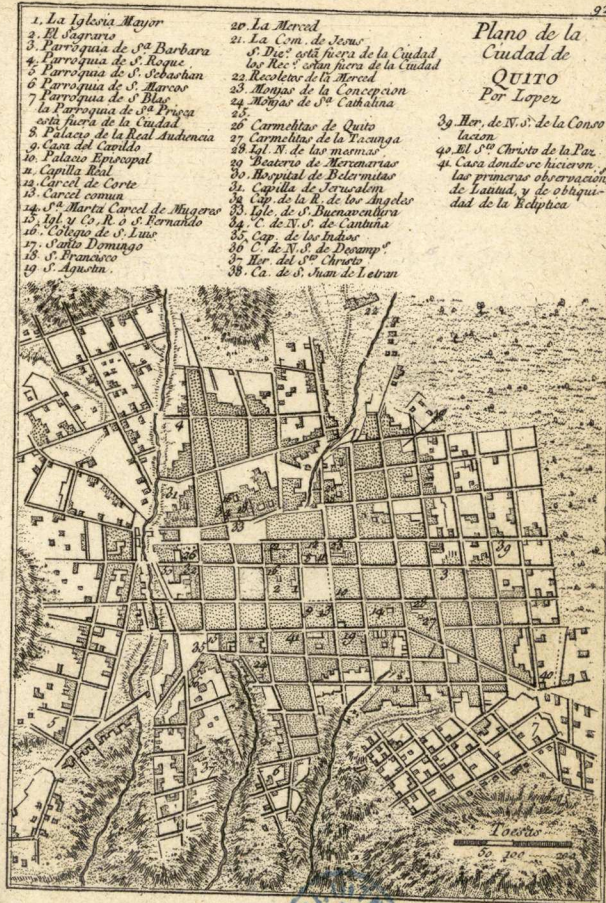
S. VI. La Audiencia de Quito.

La Audiencia de *Quito* confina por el Norte , con la Nueva Granada ; por el E. con el Pais de las Amazonas ; por el S. con la Audiencia de Lima ; y por el O. con el Mar del Sur. Comprehende esta Audiencia diferentes Gobiernos , y Corregimientos , de los que haremos mencion en sus lugares respectivos.

S. Francisco de Quito es una Ciudad situada à los trece minutos , y treinta segundos de *Latitud Austral* , à la falda de la montaña de

de *Pichincha*, la circundan hermosos valles, con buenos jardines, y casas de campo: la fertiliza diferentes arroyos, que bajan de las Montaña, de los que se forman el Rio *Machangara*. En la Montaña de *Pichincha* hai un furioso Volcan. La Plaza principal es quadrada, donde hai buenos edificios como la Iglesia Cathedral, el Palacio Episcopal, el de la Audiencia, y la Casa de la Ciudad. Se divide la Ciudad en 7 Parroquias: hai 5 Conventos grandes de Religiosos, 2 Colegios de fundacion Real, 5 Conventos de Monjas, y 2 Hospitales. El Obispo es sufraganeo de Lima. Si todas las delicias que ofrece este hermoso pais fueran subsistentes, y sin intermedios, no quedaria nada que desear; pero las llubias son terribles acompañadas de relampagos, y truenos, à los que se figuen los terremotos tan violentos, como notorios. El comercio de sus habitantes consiste en telas de algodon, baetas, cotonias, è indianas; como tambien en fierro, azero, añil, y cochinilla.

El primer Corregimiento es *S. Miguel de Ybarra*, comprehende varias Poblaciones; está situado en una espaciosa llanura entre dos Rios: su terreno es humedo: las calles son anchas, y derechas: sus habitantes llegan à 12 mil: la Iglesia Parroquial es de una buena Arquitectura: hai 4 Conventos de Regulares, y 2 de Religiosas: sus producciones son las canas dulces, algodon, maiz; se hallan buenas Salinas; hai muchos años.



La Villa de *Otambalo* comprehende en su Jurisdiccion varios lugares : la Villa es bastante grande tiene 20 mil habitantes : su terreno produce lo mismo que el Corregimiento antecedente.

El Pais de las cinco leguas pertenece al Corregimiento de Quito , y se compone de 25 habitaciones. Su terreno es fertil en todo genero de granos y frutos : y sus habitantes son grandes trabajadores.

La Jurisdiccion de *Tacunga* , comprehende muchos lugares , habitados de 15 mil vecinos ; y en algunos de ellos hai muchos alfareros , que trabajan con grande primor.

El Corregimiento de la Villa de *Riobamba* , se divide en dos Jurisdicciones la una de la Villa que incluye 18 lugares ; la otra es la de *Hambato* cuya Jurisdiccion comprehende 6 lugares : el lago de *Colta* que está en este Corregimiento abunda en anades, pollos de agua, nutras, y barbos.

La Villa de *Chimbo* comprehende seis Parroquias ; su terreno abunda en todo genero de granos frutos ; y ganados , especialmente en en mulas : el Corregidor reside en *Guaranda*.

La Ciudad de *Guayaquil* está fundada sobre el *Rio Daúlé* : se divide en dos partes que son la nueva , y la vieja : sus edificios son vistosos : está defendida la Ciudad por tres fuertes Castillos , dos situados al borde del Rio , y el tercero detras de las murallas para defender la entrada : todos los Templos son de madera

excepto el de los Dominicos : hai 30000 mil habitantes : la Jurisdiccion de este Corregimiento es mui grande , y comprehende los Pueblos siguientes. *Puerto Viejo* que tiene privilegios de Ciudad. *Monte Christo* fuè edificado de los despojos de *Manta* destruida por los piratas.

El Lugar de *Santa Helena*, comprehende algunas Parroquias que hai entre la Isla de la Plata, y la punta de su nombre.

La Isla de *Puna* està situada en medio del Golfo de Guayaquil, en otros tiempo estubo mas poblada. El Lugar de *Baba* es uno de los maiores del Corregimiento de Guayaquil ; los otros son *Barbahoyo*, *Machala*, *Guayache*, *Dañlé*, &c.

La Ciudad de *Cuenca* està situada en una gran llanura, que atrabiesa el Rio *Manchara*, el Rio *Matadero* baña sus muros : sus habitantes llegan à 26 mil : sus calles son derechas, por donde passan varios canales de agua : su terreno es fertil en todo genero de granos, frutos, y ganados : se fabrican buenas alfombras, y telas de algodón : su clima es una continua primavera : la fundo D. Gil Ramirez Davalos, en el año de 1557. su Jurisdiccion se divide en dos Señorios, uno pertenece à la Ciudad, y el otro à la Villa de *Alausi*, que està gobernada por un Alcalde, comprehende su Jurisdiccion varios lugares : en la Villa de *Aruicanar* existen algunos monumentos de los antiguos Incas.

El ultimo Corregimiento que pertenece à la

Real Audiencia de Quito, es el de la Ciudad de *Loxa*, que fuè en otros mui famosa, y al presente està habitada de 12 mil Almas : su comercio consiste en mulas, bacas, y alfombras : su Corregidor tiene los honores de Gobernador ; la Ciudad tiene 2 Parroquias, 6 Conventos de Religiosos, 2 de Monjas, y un Hospital : comprehende su Jurisdiccion, 14 Lugares : en su Jurisdiccion se hallan con abundancia los arboles de *Quina* ; la *Cochinilla*, y minas de Oro.

Es necesario hacer mencion de los Gobiernos que pertenecen à la Audiencia de Quito ; y empezaremos por el de *Atacames*. Pues el de *Popayan* està ya explicado, hoi conocido por el de la Provincia de las *Esmeraldas*, està al Occidente de la Cordillera, confina con la Jurisdiccion de Quito, y la de S. Miguel de Ibarra, por la parte del Septentrion con la de *Barbacoas* : su conquista se debe al Caballero *Belalcazar* : estubo este Gobierno abandonado algun tiempo, hasta que el año de 1621. fuè nombrado por Gobernador D. Pablo Delgadillo, con el encargo de construir un camino entre la Villa de S. Miguel de Ibarra, y el Rio de Santiago, quien no lo pudo conseguir, ni tampoco sus dos sucesores, D. Pedro Perez Menacho, ni D. Vicente Justiniani hasta que el cèebre D. Pedro Maldonado configiò la comunicacion desde Quito hasta el Rio de las *Esmeraldas* : las Villas y lugares, que tiene este Gobierno son 20 ; la direccion espiri-

tual de estos Pueblos depende de 12 curas ; quienes embian las Thenientes , y Vicarios à sus anejos. Las producciones del terreno son las mismas que las de Guayaquil : el maior comercio de este Pais es el Cacao.

El Gobierno de *Quixos* confina por el Septentrion con el de *Popayan* : el Capitan D. Gonzalo Diaz Pineda fuè el primero que descubrio este pais : el Señor *Avalos* fundò la Ciudad de *Baeza*, que fuè su Capital : la Ciudad de *Archidona* es actualmente su Capital : la habitan hasta 750. vecinos : las casas son de madera. El Lugar de *Napo* que es de esta Jurisdiccion, fuè destruido el año de 1744. à causa de una erupcion del Volcan de *Cotopasy*.

La Ciudad de *Avila* comprehende su Jurisdiccion varios Lugares : su terreno està lleno de arboles de canela , que fueron descubiertos por *Pineda*.

El Gobierno de *Macas* confina al Occidente con la Cordillera. La Villa de *Macas* se llamò en otro tiempo *Sevilla de Oro* : alcanza su Jurisdiccion à 8 Lugares : este pais fuè en otros tiempos mui rico , pero ha decaido mucho despues que los Indios bravos destruyeron la Ciudad de *Logroño* : el Clima es mui templado : el terreno es fertil : hai una mina de color azul mui especial.

El Gobierno de *Jaen* , cuio pais fuè descubierta , y conquistada por D. Pedro de Vergara en el año de 1538 : se llamò el Gobierno de *Bracamoros* ; La Ciudad de *Jaen de Bracamoros*



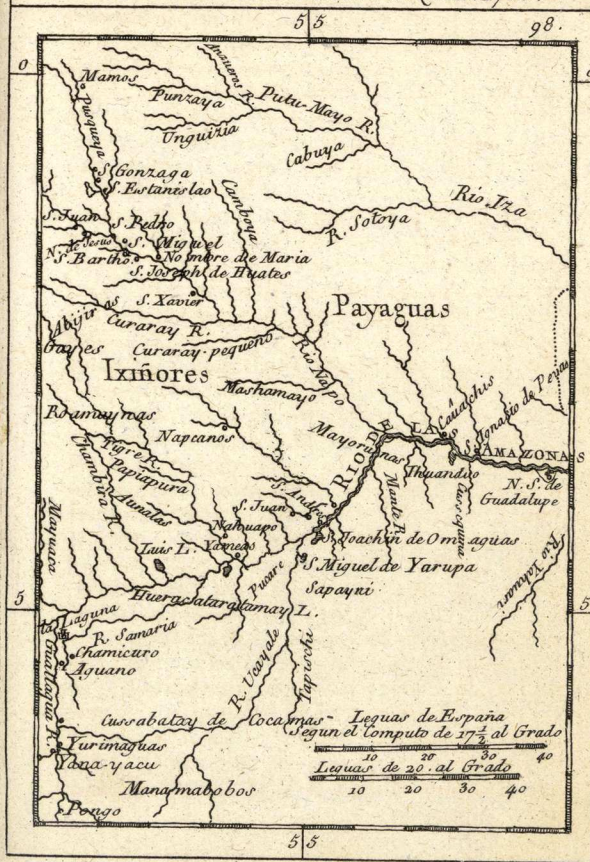
camoros está situada à la orilla del Río *Chin-chipe* en un recodo que forma juntandose con el *Marañon*, la habitan 450 vecinos.

Las Colonias de Salinas fundaron tres Villas que actualmente subsisten, que son *Valladolid*, *Loyola*, y *Santiago de las Montañas*: se comprehenden en su Jurisdiccion varias Villas, y Lugares.

El Gobierno de *Mainas*, es el ultimo de la Jurisdiccion de *Quito*: en su distrito se hallan los maniantales de muchos Rios, que juntos forman el cèlebre Río de las *Amazonas*: la extencion de este Gobierno no se conoce actualmente, por que confina con varios países no descubiertos, y habitados de Indios bravos: por la parte Oriental confina con las posesiones de los Portugueses, separada por aquella linea imaginaria, que divide en esta Gran parte del Mundo, los Dominios de las dos Coronas de España, y Portugal: la Ciudad principal de este Gobierno es *Borja* medianamente grande: *La Villa de Santiago de la Laguna* situada sobre la orilla Oriental del Río *Gualлага*, nes la principal de las *Missiones*.

Lo mas especial que se halla en este Gobierno es el cèlebre Río de las *Amazonas*, cuyo origen principal se ignora: Algunos dicen que su primer maniantal está en el Corregimiento de *Tarma*, y que empieza à tomar su curso desde el Lago de *Chinbacocha* à un grado de Latitud Austral: desde aqui corre hacia el

Sur à la altura de 12 grados : despues buelve hacia el Septentrion , passa por Jaén , en donde forma un recodo , y sigue su curso hacia el Este , hasta que entra en el Océano : comprehende su curso segun el computo mas exacto 1052 leguas, recibe una infinidad de Rios los principales son los que se figuen : y cambia muchas veces de nombre : el Rio *Apunirac* se junta con mucha violencia con el *Marañon* : el Rio *Guallaga* que nace en las Cordilleras se une con el *Marañon* : à la parte Oriental del Rio *Ucayala* recibe el *Marañon* varios Rios cujos cursos se ignoran : los principales son el *Pazo* , el de la *Madera* , *Topajo* , &c. Estos son los que recibe por la parte del Sur ; los que nacen en las Cordilleras y figuen su curso hacia el Este , y Septentrion son los siguientes los mas considerables. En las montañas de *Loxa* y *Zamora* nacen muchas Rios , los que se unen y forman el de *Santiago* : otros que nacen en las Montañas de *Cuenca* forman el Rio *Punta* : el Rio *Marona* nace en la montaña de *Sangay* : los Rios *Tigre* , y *Pastaza* nacen en las montañas de *Riobamba* , y *S. Miguel* de *Ybarra* : el Rio *Napo* en la Cordillera de *Cotopaxi* : El Rio *Iça* tiene dos nacimientos el uno en las montañas de *Ybarra* , y el otro en las de *Pasto* : el Rio *Caqueta* nace en el *Popayan* , y entra en el *Marañon* con el nombre de *Yupura* : El Rio *Negro* que corre hacia el Oriente no es menos considerable , y por este Rio se comunica el *Orinoco* con el *Ma-*



rañon ; como lo observò M. de la Condami-
ne : despues de haver hecho este Rio tantas
bueitas , recibido tantos Rios , formado tantas
Islas , Estrechos , y Recodos , entra en el Mar
formando la figura perfecta de un arco : en su
espacio habitan varias naciones : y hai infini-
dad de Pueblos dependientes è independientes
del Gobierno de Maynas ; como assi mismo sobre
los otros Rios : cuja descripcion no tiene lu-
gar en este abreviado.

S. VII. *La Audiencia de las Charcas , y Jurisdiccion
de su propria Provincia.*

La Audiencia de las Charcas , confina por el
N. con la de Lima ; por el E. con el Brasil ;
por el S. con el Reyno de Chile ; y por el O.
con el Mar del Sur. En este grande espacio hai
un Arzobispo , cujos Obispos sufraganeos ,
son la Plata Arzobispado ; Santa Cruz de la
Sierra ; Nuestra Señora de la Paz ; Tucuman ;
y Buenos Ayres ; divididos en varios Corregi-
mientos como veremos despues en sus descrip-
ciones particulares. La Ciudad de la Plata com-
prende 14 Corregimientos.

CHUQUISACA ò la Plata , es la Ciudad Ca-
pital de toda la Audiencia , con un Arzobis-
pado èrigido en el año de 1603 : su situacion
es sobre una pequeña llanura , cercada por to-
das partes de montañas : la fundò el Capitan
D. Pedro Anzures en el año de 1539. sobre las
ruinas de una Villa de Indianos , que tenia el

misimo nombre, à corta distancia de una montaña que llaman del *Puerco*: en esta montaña hai muchas minas de Plata, y fuè motivo para que los Españoles la llamasen Ciudad de la Plata. El clima es templado en el Estio, y humedo en el Invierno, à causa de las muchas lluvias, truenos, y relampagos: las casas son de piedra, y de dos estados, como en las demas partes de la America, adornadas de Jardines, arboles frutales, y palmeros: sus habitantes llegan à quince mil vecinos: en esta Ciudad no hai mas que dos Parroquias, y una para los Españoles, y otra para los Indios: 8 Conventos de Religiosos, y dos de Monjas: tiene una buena Universidad. *Potosi* es la Ciudad tan celebrada por sus ricas minas de Plata, que se descubrieron por à caso en el año de 1545, en una montaña del mismo nombre: es una de las Ciudades mas pobladas de la America, à proporcion de su circuito: el terreno es esteril no produce fruto alguno, pero no obstante abunda de todo lo necesario à la vida humana. El Tribunal de la Real hacienda reside al presente en esta Ciudad, y estubo antes en la de la Plata.

La Villa de *Tomina*, confina con los Indios bravos llamados *Chiriguano*: su clima es bastante calido, y su terreno produce todo genero de granos, frutos, y cañas dulces: la Jurisdiccion de este Corregimiento comprehende 36 leguas. La Jurisdiccion de *Porco* principia cerca de la Ciudad de *Potosi*: el terre-

no es frio, tiene buenos pastos: hai muchas minas de Plata. El Corregimiento de *Tarija* comprehende su Jurisdiccion 35 leguas; su terreno es fertil en las llanuras; los montes estan cubiertos de bestias: hai minas de Oro, y Plata muy abundantes: en este pais està el Rio *Tipuano* cuyas arenas producen mucho oro en polvo, y en piedra.

La Villa de *Lípes* comprehende su Jurisdiccion 25 leguas: su clima es frio, y poco fertil: su terreno mantiene un gran numero de vicuñas: sus minas de oro son buenas.

El Corregimiento de *Amparaes*, confina con la Jurisdiccion del Obispado de Santa Cruz de la Sierra: su comercio consiste en granos, y ganados.

Oruro en su Jurisdiccion se hallan muchas minas de Oro y Plata, las mas especiales son las de *Popo*. La Jurisdiccion de *Pilaya* tiene 40 leguas de largo: su terreno produce todo genero de granos, y frutas. La Ciudad de *Cochabamba* es una de las principales del Reyno del Perú, situada en una hermosa llanura, abundante en trigo.

La Jurisdiccion de *Chayanta* tiene 40 leguas: hai muchas minas de Plata: su terreno es poco fertil, pero abunda en bestias de carga.

El Corregimiento de *Paria* tiene 36 leguas de Jurisdiccion: hai mucho ganado: en sus cercanias hai un lago que forman las aguas del de *Titicaca*.

El Corregimiento de Carangas comprehende 50 leguas : su terreno produce muchas batatas , y bestias de carga : hai minas de Plata mui singulares.

El Corregimiento de Sicasica comprehende mas de 90 leguas : el clima es en unas partes frio , y en otras calido : hai algunas minas de Plata , y Estaño.

El Lugar de Atacama , es la ultima Jurisdiccion , que depende de la Provincia de las Charcas , y se dilata por las costas del Mar del Sur : en estas costas se pesca un pescado llamado Tollo.

S. VIII. El Obispado de Nuestra Señora de la Paz.

En la Provincia de CuchiQUIABO està situada la Ciudad de Nuestra Señora de la Paz en diferentes montecillos , cercada de varias colinas : la Ciudad està bien poblada : la Iglesia Cathedral es un edificio mediano : hai 4 Iglesias Parroquiales : 6 Conventos de Religiosos : 2 de Monjas : un celebre Seminario : y un Hospital : los montes circumbecinos estàn cubiertos de arboles , cuja madera es mui estimada ; no faltan en estos montes bestias feroces : à 14 leguas de la Ciudad hai una montaña que descubrio un raio en ella muchas riquezas : este pais fuè primeramente conquistado por los Incas , y el Presidente Gasca fuè el primero que edificò un lugar : el Corregi-



miento de la Paz no se estiende su Jurisdiccion mas que à la Ciudad : è incluye los Corregimientos siguientes.

El Corregimiento de *Omasuyos* comprehende 20 leguas , confina hacia el Occidente con el lago de Titicaca : su terreno es frio , y poco fertil : sus habitantes son mui inclinados à la Pesca.

El Corregimiento de *Pacaxes* tiene las mismas producciones que el antecedente , excepto que las minas de Oro , y Plata , son mui abundantes : hai marmoles de diferentes colores. El Corregimiento de *Laricajas* es mui grande , en su Jurisdiccion los Climas son varios : hai muchas riquezas.

La Jurisdiccion de *Chicuito* , confina con el Lago de este nombre : su clima es bastante frio : Este Lago es el maior que hai en la America Meridional , tiene 82 leguas de circuito : recibe algunos Rios , y arroyos : su agua no tiene buen gusto : hai unos peces mas grandes que los barvos que llaman *Suchos*. En este lago hai algunas Islas , una de ellas que es la principal fuè mui celebrada , por haver nacido en ella *Inca Mango* Primer Emperador del Perú : las orillas del Lago se estrechan hacia la parte del Sur , y forma un cierto Golfo , del qual Sale un Rio que llaman *Desaguadero* el que forma despues el Lago de *Paria*.

La Jurisdiccion de *Paucar Colla* , que es el ultimo Corregimiento del Obispado de la Paz ,

Tucuman fuè transferida à Cordova , la que se erigió en Episcopal el año de 1570. Su terreno regularmente es fértil : producen sus campiñas cañas dulces , y algodón , del que fabrican muchas cotonias , sargetas , y baietas : abunda también de miel , y cera que se halla en sus bosques : hacen un gran comercio con las mulas , y bestias de carga.

§. XI. El Paraguay.

Bajo el nombre de *Paraguay* , se comprehenden los países , que están al Medio día de Santa Cruz de la Sierra , y al Oriente de *Tucuman*. *Sebastian Cabot* fuè el primero que descubrió este país , y perfeccionaron esta empresa sus primeros Gobernadores *D. Juan de Aolas* , y *D. Juan de Salinas* , quienes edificaron la Ciudad de la *Assumpcion* Capital de toda esta Provincia : *Villa Rica* , y otros lugares , que actualmente están bien poblados. En la Ciudad de la *Assumpcion* reside el Capitan General de la Provincia , que es al mismo tiempo Gobernador: el Obispado es sufraganeo de las *Charcas*.

Los Padres *Jesuitas* han convertido un numero infinito de almas en estos países , los que están distribuidos en 35 lugares : los que mas se oponen à recibir las luces del Evangelio son los *Guenones*.

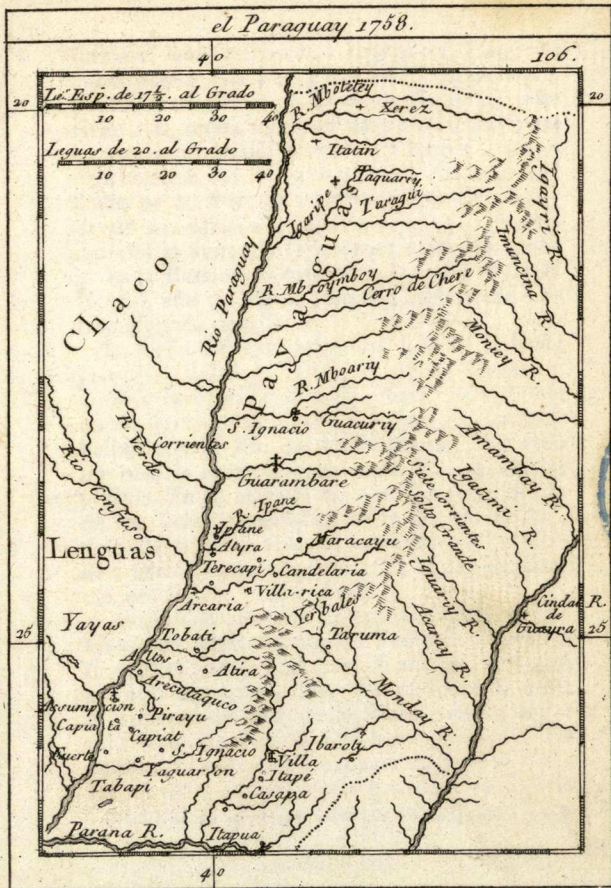
Las Misiones ocupan un país considerable , y por la maior parte el clima es templado

aunque humedo : su terreno es fertil en granos, frutos, legumbres, algodon, tabaco, y la ierva que llaman Paraguay. Las Villas, y lugares están gobernadas à la moda de España, con sus Alcaldes, y Regidores : hai muchas escuelas para aprender las primeras letras, las ciencias, y oficios mecanicos. Las funciones Eclesiasticas se celebran con mucha solemnidad : el Provincial de los Jesuitas reside en la Villa de la Candelaria.

§. XII. El Obispado de Buenos-Ayres.

La Jurisdicción del Obispado de Buenos-Ayres es bastante grande, pues se estiende todo el distrito que ocupa el Gobierno de este nombre : estos países fueron descubiertos por D. Juan Diaz de Solis en el año de 1515. El Emperador Carlos V. embió despues à D. Sebastian Cabot el que estubo mas de tres años haciendo observaciones en el Rio de la Plata, y lo primero que descubrió fuè la Isla de S. Gabriel ; continuó su Navegacion por el Rio de Parana hasta 200 leguas, y entonces descubrió el Paraguay : los Indios Guaranios le dieron varios pedazos de Plata, y por esto puso al Rio el nombre de la Plata : del que dare una breve descripcion, para satisfacer à los aficionados de la Geographia.

Los dos cabos que mas se abanzan en el Mar, y que forman precisamente su entrada,



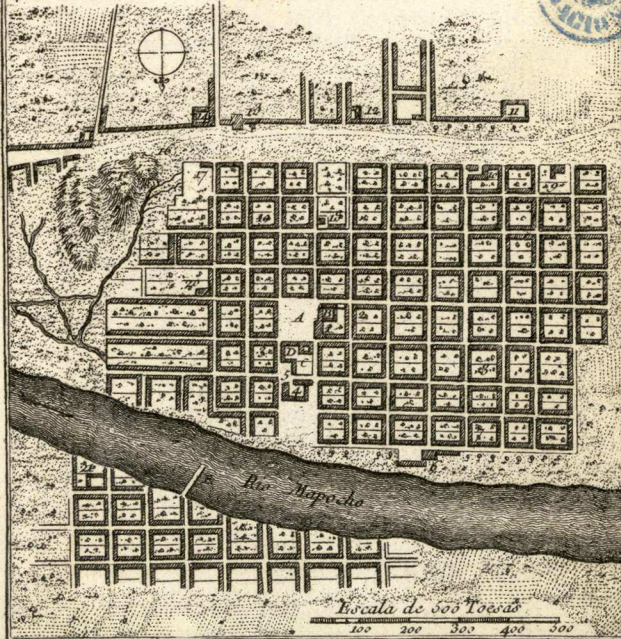
distan el uno del otro 31 leguas : el Cabo de *Santa Maria* està à la parte del Septentrion , y el de *San Antonio* à la parte del Sur , este tiene à la punta un gran banco de arena : en su maior profundidad tiene 17 brazas , y en otras partes 12. A 41 leguas de distancia del Cabo de S. Antonio, forma la costa un recodo de 11 leguas y media de largo , y à lo ultimo està la punta de la piedras; desde esta punta hasta Buenos Ayres corre la costa hacia el Nord-Oeste 37 leguas ; en este intermedio entran algunos rios.

La costa Septentrional del Rio de la Plata principia desde el Cabo de Santa Maria, y corre acia Occidente hasta encontrar la Bahia de Maldonado : y sigue el mismo rumbo hasta hallar con el Rio de las Misiones , en cuyo intermedio se encuentran varios Cabos, Bahias y Rios. En la entrada de este Rio se ve la Isla de los Lobos, mas adelante la de las Flores , despues las de S. Gabriel, Palomas , y la Grande : entre cuyos intermedios se hallan los Bancos del Ingles , y el de Orriz.

BUENOS-AYRES , es la Ciudad Capital de este Gobierno edificada por D. Pedro de Mendoza su primer Governador en el año de 1535 , en el sitio llamado , *Cabo-Blanco* sobre la costa Meridional del Rio de la Plata ; en un lugar mui sano : la Ciudad està bien poblada , sus calles son derechas , y bastante anchas, la Plaza maior es medianamente grande : la Iglesia Cathedral es un buen edificio : hai quatro Con-

*Plano de la
Ciudad de
SANTIAGO
Capital del
Chile.*

- | | |
|-------------------------------|--|
| 1. La Cathedral | 15. Los Carmelitas |
| 2. Los Jesuitas | 16. San Saturnino |
| 3. 3. ^{ra} Clara | 17. 8. ^a Clara el grande C. |
| 4. 5. ^{ta} Domingo | 18. Los Agnolinos |
| 5. Capilla del Rosario | 19. S. Agustin |
| 6. San Pablo | 20. La Merced |
| 7. Santa Ana | 21. Noviciado de S. Francisco |
| 8. Santa Rosa | |
| 9. Noviciado de los Agnolinos | A. La Plaza |
| 10. San Lazaro | B. Casa Arzobispal |
| 11. Noviciado de los Jesuitas | C. Palacio del Presidente |
| 12. San Diego | D. Audiencia Real |
| 13. S. Francisco | E. Puente ruinado |
| 14. S. Juan de Dios | F. Montaña de Santa Lucia |



bre, Esmeraldas; y muchas iervas medecinales. Los conquistadores fueron D. Joseph Almagro, y D. Pedro de Valdivia en los años de 1555, y 1541: este ultimo fundò diferentes Villas: este Reyno comprehende varias Provincias, Ciudades, y Lugares, de las que haremos mencion.

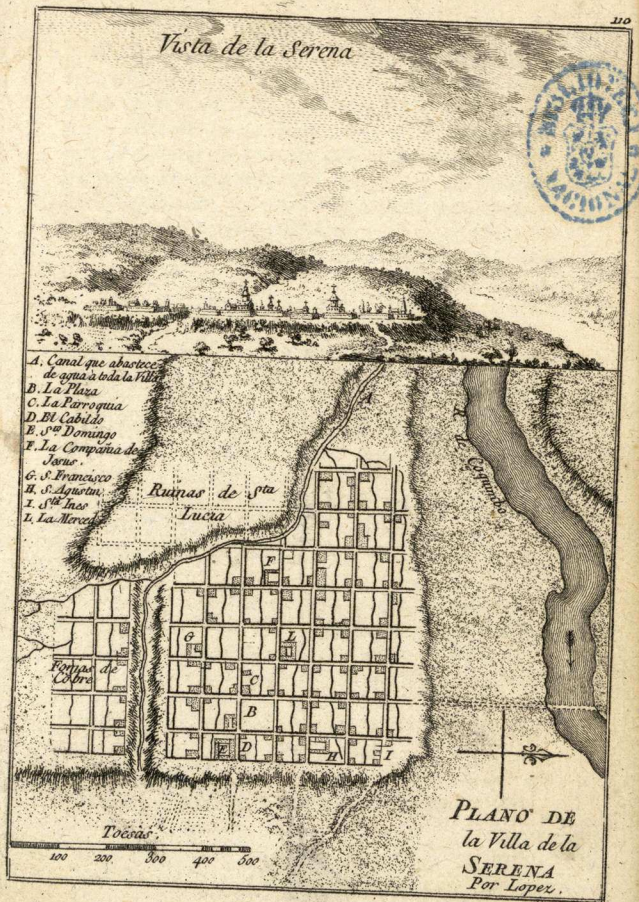
SANTIAGO, es la Ciudad Capital fundada por Valdivia en el año 1541: està situada en el Valle de *Mopocho*, sobre un pequeño Rio del mismo nombre: este Valle tiene 25 leguas en contorno: las Calles son bien derechas, y anchas: la Plaza que està en el centro es perfectamente quadrada, y en el medio tiene una hermosa fuente: en ella se ve el Palacio de la Real Audiencia, y el del Obispo: las casas son bajas à causa de los temblores de tierra: à demas de la Iglesia Cathedral que es un buen edificio, hai tres Parroquias, 3 Conventos de Regulares, 4 de Monjas, un Beatorio, y un Hospital: hai aun dos Tribunales el de Cruzada, è Inquisicion: el Obispo es sufraganeo de Lima: el clima es templado en algunas partes, y en otras frio: el terreno produce todo genero de frutos, y granos: el comercio de Santiago con los Indios Gentiles de las fronteras consiste en varias cosas de fierro, por lo qual reciben bastante oro en cambio. El Gobierno de Chile, que llaman General, incluye diferentes Gobiernos particulares, y varios corregimientos.

El primero es la Maestria de Campo de Chi-

le, que es un Gobierno Militar de todas las Plazas, y Fortalezas, que hai en la frontera; el qual comprehende varios lugares.

El Gobierno de *Valparayso* es tambien Militar, la Ciudad está situada en el medio de una montaña, con dos fosos naturales de 26 toefas de profundidad; por la parte del Mar está escarpada: la defiende un buen fuerte: hai una buena Iglesia Parroquial, y dos Conventos: este Puerto comercia bastante: la caza es abundante, especialmente de perdices. Hai suficiente pesca.

El Gobierno de la Grande Isla de *Chiloe*, es tambien Militar: tiene esta Isla 40 leguas de largo, la Villa principal es *Castro* situada sobre una Rada que forma el Mar: la otra habitacion es *Chacao*, en este lado forma el Mar un Gran Lago que llaman *Ancudo*, y comienza desde la punta de *Lacuito*, hasta la Isla de *Chaves*: frente de *Chacao* está la Bahía de *Puralla*: entre las puntas de *Cacotue*, y *Quilan*, hai tres Rios: entre las Islas de *Chiloe* y la de *Guafo*, se hallan las de la *Magdalena*, *Lemia*, *Cailin*, *Apio*, N. S. del *Socorro* y otras: frente de la Isla de *Lemia* está la Bahía de *Minchimavida*: la Isla de *Inchin* la de las *Llamas*, y la de *Santa Cathalina*, forman el Archipiélago de los *Chonos*; por la costa Maritima está el Cabo de los tres montes: en el Archipiélago de los *Chonos*, entra el Rio *Estero* dista del Cabo de *San Roman* unas 30. y tantas leguas: entre el Cabo de *San Roman*



y el de *Corzo*; hai unos Valles donde habitan los *Arguelos*, y *Cesares*: en este intermedio están las Bahías de *N. Señora*, *Reyes*, *San Juan*, y las *Islas de Santa Barbara*, y la *Campana*; por lo demas de la costa hablaremos en la descripción de la tierra del fuego, y el estrecho de *Magallanes*, y el del *Maire*; bolvamos haora à los Corregimientos de Chile.

El Corregimiento de *Rancagua* compone una Jurisdiccion cuios individuos viven en ciertas casas de campo separadas unas de otras: lo mismo es en la Jurisdiccion del Corregimiento de *Colchagua*: en cuios Corregimientos no hai ningun Español, todos son naturales del País.

La Jurisdiccion de *Chillan* contiene hasta 400 familias: el Corregimiento de *Aconagua* es de poca consideracion, el año de 1741. se fundó en su Jurisdiccion la Villa de *S. Phelipe el Real*: Los dos Corregimientos de *Millipilla*, y *Quillota*, consiste su Jurisdiccion en varias casas de Campo.

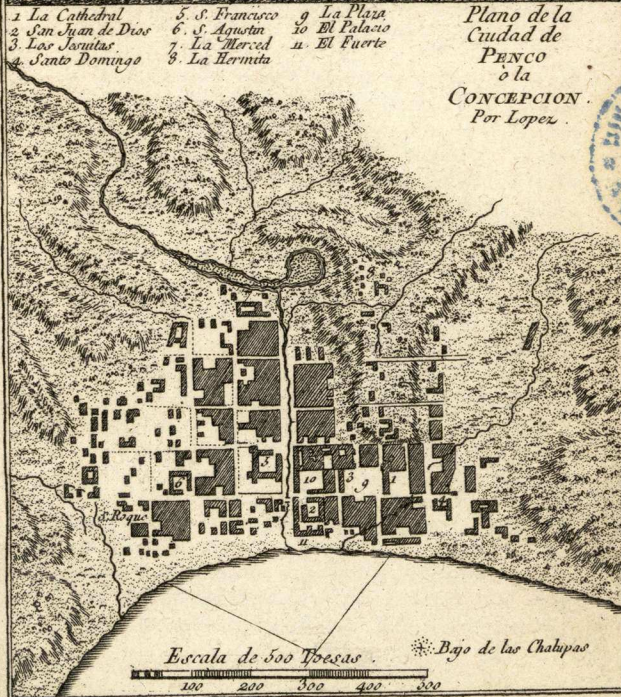
La Ciudad de *Coquimbo* ò *Serena*, está situada en un hermoso Valle, à un quarto de legua de la Mar, cerca de la qual passa el Rio *Coquimbo*: tiene una buena Parroquia, 4 Conventos de Regulares, y un Hospital: su vecindario llegan hasta 400. el Puerto tiene la forma de una herradura. Los Valles de *Elques*, *Sotay*, *Salspud*, *Audacol*, y *Limary*, están bien poblados; produce su terreno mas

Vista de Penco .



- | | | |
|--------------------|-----------------|---------------|
| 1 La Cathedral | 5. S. Francisco | 9 La Plaza |
| 2 San Juan de Dios | 6. S. Agustin | 10 El Palacio |
| 3 Los Jesuitas | 7. La Merced | 11. El Fuerte |
| 4 Santo Domingo | 8. La Hermita | |

Plano de la
 Ciudad de
 PENCO
 o la
 CONCEPCION.
 Por Lopez.



Escala de 500 Varas .

Bajo de las Chalupas

100 200 300 400 500

ningun beneficio la abandonò. Su situacion es à los 33 grados , y 39 minutos de Latitud Meridional : dista del Reyno de Chile 111 leguas segun el computo mas justo : su terreno en general es fertil : hai mucha caza , y ganado.

S. III. La Terra del Fuego, Estrecho de Magallanes, y el del Maire.

Empezando como diximos arriba desde el Cabo *Corzo* se halla la Rada de Guillermo entre la punta Occidental de la Isla de la Madre de Dios , tiene cinco leguas de ancho , y mucho mas por la parte de *Acón* : no se halla en todo el contorno de esta Isla ningun banco , ni escollo : su Puerto llamado de los *Inocentes* tiene hasta 15 brazas de agua. Entre los dos Ríos de *Santa Maria* , y *S. Francisco* , hai dos Islas que no son despreciables.

D. Pedro Sarmiento que fuè contra el Capitan Drack descubriò las Islas que llaman de *Sarmiento* : entre las Islas de los *Lobos* y los quatro *Evangelistas* està el Cabo de la *Victoria*.

Esto es lo que contiene la costa del Mar del Sur , hasta la entrada del Estrecho de Magallanes ; veamos haora las costas del Mar del Norte hasta la otra entrada , y despues explicaremos el Estrecho. El Cabo de *S. Andres* està situado à los 39 grados de Latitud Meridional : despues se encuentra la Bahía *Anegada* formada del Rio *Sauce* que nace en el País de los *Pulches* ; figuese la Bahía *Sin-Fondo* ;

luego el Cabo de Santa Helena, y consecuti-
vamente, la Isla de S. *Joseph*, la Bahía de los
Camarones, y el Cabo de las *Matas*, Cabo
Blanco, *Punta Gorda*, *Puerto Deseado*. La Ba-
hía de S. *Julian*, tiene hasta 16 brazas de fon-
do: el ultimo Cabo es el de las *Virgenes*, que
es desde donde principia el Estrecho de *Magá-
lhanes*. Este famoso estrecho le descubrió D.
Fernando Magallanes Caballero Portugues,
estando al Servicio de la Corona de España en
el año de 1520. salió de la Bahía de S. *Julian*
el día 14 de Agosto, y se detubo en el Rio
de *Santa-Cruz*, hasta el 18 de Octubre, llegó
al Cabo de la *Virgenes* el día de Santa Ursula
el 21 de dicho mes, y le puso en memoria el
dicho nombre, y habiendo visto un gran Canal
embió un Oficial, quien le dixo que se po-
dia navegar, y poniendose à la vela à fuerza
de una gran constancia llegó al Cabo *Deseado*.
Tiene de ancho el Estrecho desde el Cabo de
las *Virgenes*, hasta el del Espiritu Santo que
está en la tierra de Fugo 14 leguas: despues
se hallan las Bahías de la *Estranza*, y de la
Possession: Las Islas de *Santa Isabel*, y *S. Jorge*,
las descubrió D. Garcia de Loyola en el año
de 1525. y pasó con facilidad todo el Estre-
cho: el famoso Drack pasó el estrecho año
de 1527, y descubrió el Puerto *Galante*: el
Cabo *Quad* dista 8 leguas del Canal de S. *Ge-
ronimo*, y 3 de la Isla de *Luis el Grande*, dis-
ta está Isla del Cabo *Finiserra* 25 leguas.

La Tierra de Fuego era un pais poco cono-

uido, pero despues de diferentes Viajes por
varias naciones, se sabe que esta tierra está
separada del Estrecho de Magallanes, tiene
96 leguas de largo, y 58 de ancho: los pri-
meros Geographos la llamaron *Tierra Austral*,
y despues *Tierra de Fuego*, por los Volcanes
que se han descubierto en ella: entre los Ca-
nales que dividen la tierra del Fuego hai al-
gunas Radas muy comodas. Los habitantes de
estas Islas desde la edad de 15 años se pintan
el cuerpo de encarnado, ò pardo: sus habi-
taciones son unas Cabañas: sus armas son el
Arco, y flechas: este pais abunda en varios
generos de animales.

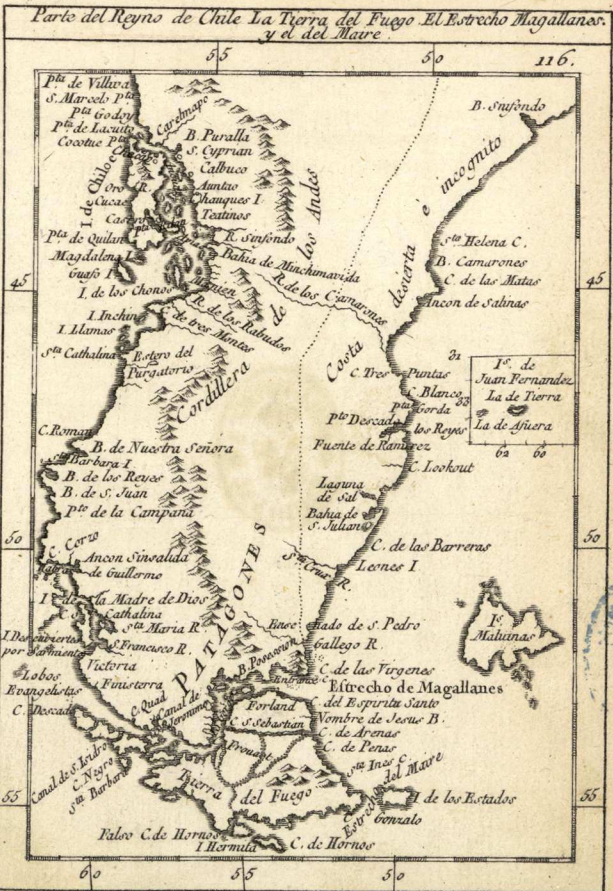
Un Mercader Flamenco natural de Anveres
llamado *Isac le Maire* se aventurò à hacer al-
gun descubrimiento para cuiò efecto se em-
barco en el año de 1615 à 18 del Mes de Ju-
nio y descubrió el Estrecho de su nombre:
está situado entre los 55, y 56 grados de La-
titud Meridional.

Las Islas *Mallovinas* están situadas entré los
51, y 53 grados de Latitud Meridional: las
mas ciertas noticias aseguran que fueron des-
cubiertas en el año de 1706.

Ademas de los Países referidos que perte-
necen à Nuestro Catholico Monarca, sin hacer
mencion de algunas Islillas que por muy pe-
queñas no tienen lugar en este abreviado:
comprende este vasto continente otros bast-
ante grandes que son el *Brasil* en la America

Meridional perteneciente à los Portugueses : en la Septentrional possen los Franceses Canada y Luisiana : Los Ingleses son dueños de la Nueva Inglaterra, Nueva York, la Virginia, la Pensilvania, y la Carolina. Los Holandeses, y los Dinamarquinos tienen algunas Colonias.

F I N.





Elemento
500 1990

